

Fresno de Torote

Índice

Desarrollo histórico	169
Caracteres generales	169
De los orígenes a la Edad Media	171
Siglos XVI, XVII y XVIII	172
Siglos XIX, XX y XXI	175
Notas	178
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	179
Bibliografía	212

FRESNO DE TOROTE

Superficie

31,6 km.²

Altitud

657 m

Distancia a la capital

38 km.

Evolución de la población

1847	174 habitantes	
1900	256	"
1930	169	"
1960	127	"
1981	108	"
1986	160	"
1991	227	"
1996	499	"
2001	722	"
2005	1483	"

Cursos fluviales

Arroyo de Torote, Valdeolmos o Guazarán y Valdenarros

Carreteras

M-113, de la M-111 al límite de la provincia por Daganzo.

Vías pecuarias

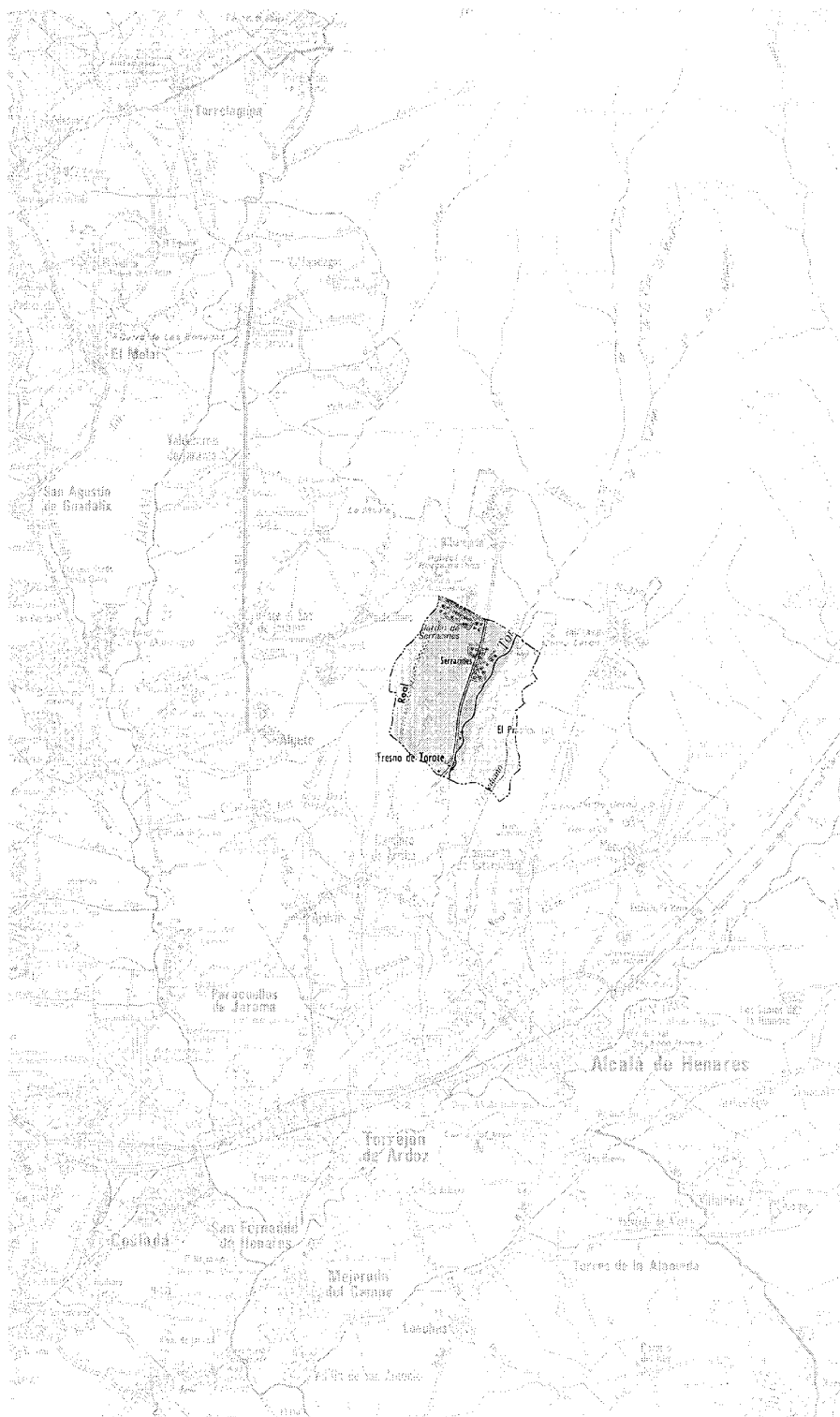
Cañada Real Galiana (ramal por Ribatejada, Fresno, Daganzo y Ajalvir).

Núcleos de población

Fresno de Torote. Serracines con los sectores: casco antiguo, El Pobo, Sancho García, La Reguerilla, Miralmonite, Llorente, Pedro I, Las Granjas, y la Dehesa. *Jardín de Serracines.* Serracines en diseminado. *Valle del Río.*

Despoblados

Antiguo núcleo de Fresno de Torote





Fresno de Torote.



Serracines.

Desarrollo histórico

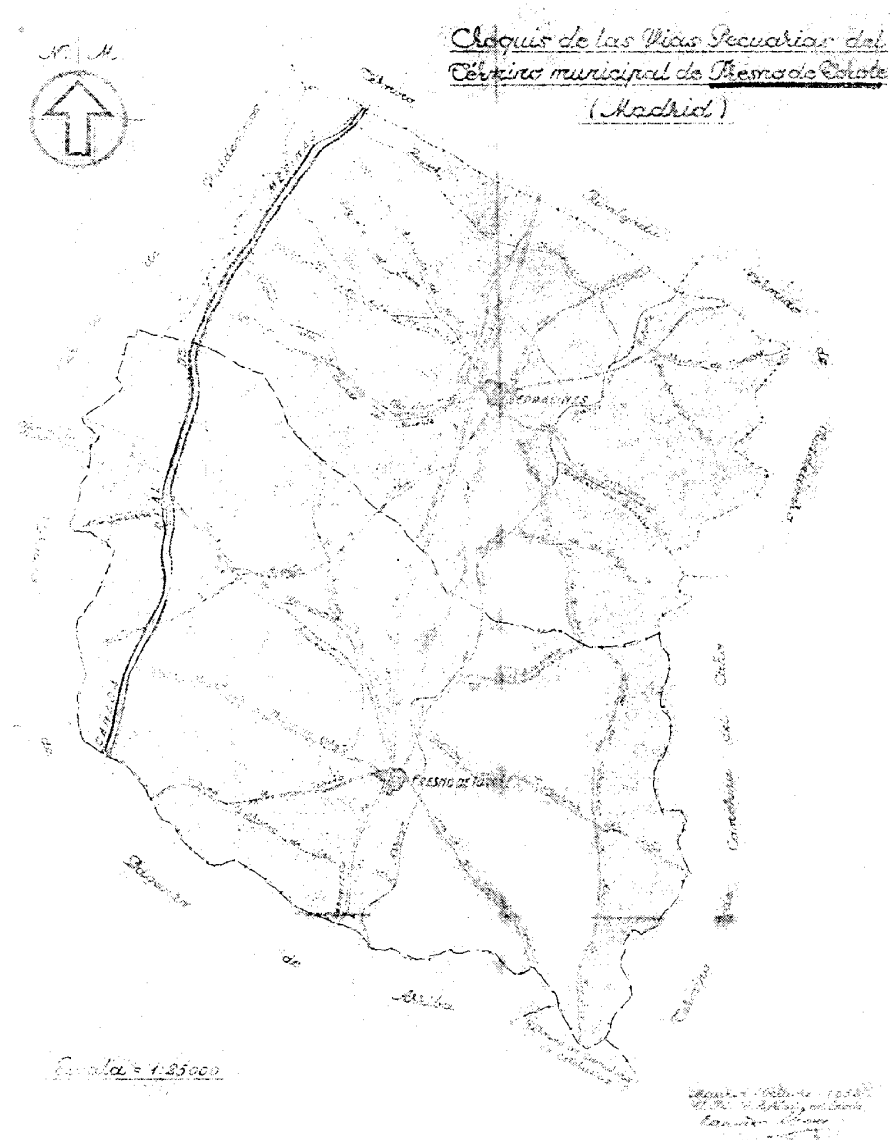
Caracteres generales

El término municipal de Fresno de Torote se encuentra al este de la Comunidad de Madrid, siendo uno de los municipios más cercanos a la provincia de Guadalajara, y abarcando una superficie de 31,6 Km². Limita al norte con los términos de Ribatejada y Valdeolmos, al este con Valdeavero, y al sur con Camarma de Esteruelas y Daganzo de Arriba. Desde el punto de vista topográfico su solar se asienta sobre la campiña del Henares, que se extiende por el espacio intermedio comprendido entre los ríos Jarama y Henares, desde la provincia de Guadalajara hasta la confluencia de ambos ríos, adentrándose en la zona oriental del territorio madrileño.

Como su nombre recuerda, el término de Fresno es recorrido por el arroyo de Torote, afluente del río Henares de caudal estacional, que entra en el municipio procedente de Ribatejada y al que se le une el arroyo de Valdeolmos. La imagen que hace cinco siglos tenían los vecinos de Fresno del también llamado "río Torote" era muy diferente a la que presenta actualmente, a juzgar por lo que el párroco decía a finales del s. XVI: "... en invierno trae mucho agua de tal manera que en él peligran mucha gente, y que nunca se ha entendido llamarse otro nombre" ¹. El Reguero del Charco, La Reguerilla y el arroyo de Valdehinojar son otros de los cauces que cursan por su término y que van a desembocar a su vez al Torote.

El paisaje de Fresno es de formas suaves, salpicado con algunos cerros entre los que destaca el cerro de Santa María, el más alto con sus 791 m., seguido del de los Carriles (718 m.), Calvario (744 m.) y Barbacero con 744 m.; a ellos hay que añadir otros accidentes topográficos como el Barranco Perdido al sur, y los del Charco y del Muerto en el margen derecho del río Torote. Destaca la hermosa vista de las tierras de la campiña que se puede divisar desde la vega del río, y que llega a alcanzar los límites de la provincia de Guadalajara. En conjunto la altitud media resultante es de 657 m., valor algo inferior al de otros municipios de la comarca.

Los suelos de Fresno, de tipo sedimentario, se disponen en dos franjas paralelas al cauce fluvial, una inmediata de vega con suelos aluviales del Cuaternario, y otra del Mioceno, ambas relacionadas cronológicamente con los materiales edáficos de Guadalajara y Alcalá. La vegetación que crece en la primera de ellas es, pues, la propia de "ribera" donde encuentran su medio más propicio olmos, fresnos, chopos



Croquis de caminos y vías pecuarias. CM. Consejería de Medio Ambiente. Cartoteca.

y sauces, que van sucediéndose según su mayor proximidad al río; más allá de la vegetación ribereña se extiende la vega del río con tierras especialmente aptas para el cultivo, tanto de regadío como de secano transformable. Al oeste,

el paisaje se caracteriza por su topografía más llana, dominada por las tierras dedicadas al cultivo de secano. Los valores térmicos y pluviométricos anuales alcanzan una media de entre 13 y 14° C. y 400 y 450 mm., respectivamente.



Arroyo del Torote a su paso por Fresno. Foto Pilar Lorenzo.

La escasa fauna que sobrevive a la actual degradación medioambiental que sufre la región está presidida por la cigüeña blanca, a la que secundan otras especies que tradicionalmente anidan en los campos de secano, como la perdiz o la avutarda, diezmadas por la mecanización del campo y los abonos químicos que las han ido obligando a abandonar su medio; a éstas hay que añadir el conejo y la liebre, especies cinegéticas moradoras en las áreas de retamar. No obstante, el término municipal de Fresno de Torote –comprende los dos antiguos de Fresno y Serracines– aún no está especialmente degradado desde el punto de vista medioambiental, en comparación con otros de su entorno. Su suelo se encuentra protegido en buena parte con diferentes tipos de calificación de suelo “no urbanizable”, en el que nos encontramos con una zona protegida como “suelo no urbanizable de Especial Protección de Cauces, Riberas y Embalses”, correspondiente a toda la ribera del arroyo del Torote, y por el oeste con otra franja correspondiente a las tierras de secano, protegida como “suelo no urbanizable de Especial Protección Agrícola”, repartida a ambos lados de la carretera M-113. El resto del suelo se encuentra protegido como espacio de Alto Valor Paisajístico y Ecológico por el este, y por el paso de la Cañada Galiana por el oeste. A todo ello hay que añadir, por último, que el entorno del antiguo núcleo de Fresno se encuentra calificado como ZEPa (Zona Especial de Protección de Aves), calificación ins-

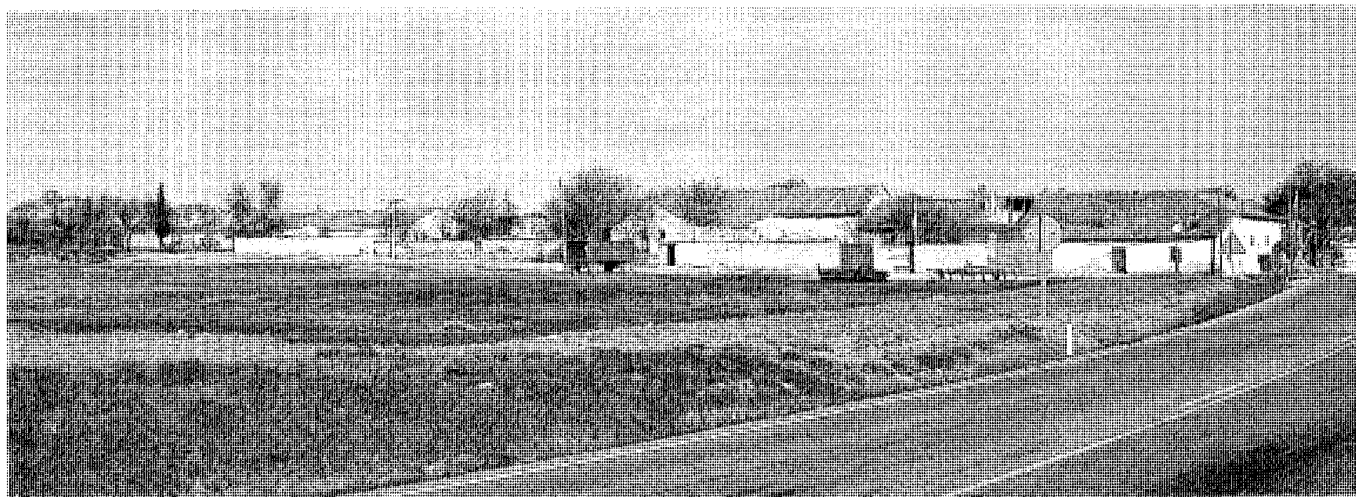
taurada por la UE², como parte de la unidad de protección “Estepas cerealistas de los Ríos Jarama y Henares”.

Este municipio ha estado muy poco poblado hasta la última década de los ochenta, a partir de la cual la cifra de densidad de población ha ido aumentando paulatinamente desde los 4,84 hab. / Km² de 1985 a los 41,90 registrados en el último censo del año 2004. En la actualidad los 1483 habitantes censados últimamente se concentran en el núcleo de Serracines, pedanía aneja a Fresno que en los últimos años ha ido tomando el protagonismo de la vida social, económica y administrativa del municipio, mientras que el viejo núcleo de Fresno ha ido quedándose despoblado al continuar siendo un coto redondo de propiedad particular. Ambos asentamientos se sitúan en los extremos norte y sur del término municipal, apoyados en la carretera M-113 que sigue el trazado del antiguo Camino de Alcalá de Henares a Guadalajara, y que constituye su principal eje estructural junto con el curso del río. A estos dos ejes principales hay que añadir el camino de Algete que, al igual que el arroyo Guazarán, ha desempeñado un papel fundamental en la configuración del núcleo de Fresno. Además de los dos núcleos principales hay que añadir un tercero generado por la urbanización Jardín de Serracines, construida en 1980.

La única vía pecuaria, hoy conservada, que se adentra en el término de Fresno, es el Ramal I de la Cañada Real Galiana o “de las Merinas”,

siguiendo un trazado muy próximo a su límite occidental. Entra en Fresno procedente de Ribatejada para proseguir luego hacia Daganzo y Ajalvir, término, este último, donde confluye con el otro ramal de la misma Cañada, para seguir luego ya con trazado único hacia Paracuellos de Jarama. Además de esta vía pecuaria podemos citar algunos de los caminos vecinales que servían de comunicación con los pueblos y lugares de alrededor: los de Algete a Serracines, del Charco del Muerto, la Senda de la Zarzuela del Monte, Senda de la Cuesta de los Carriles, todos ellos confluyentes en el núcleo de Serracines, y los de Valdeolmos, Cobeña, o de Algete en el núcleo de Fresno.

Poco hay que aclarar acerca del topónimo de Fresno de Torote, nombre de un conocido árbol de ribera. Sáinz de Robles relaciona su nombre con una “leyenda popular” según la cual se debería a un Fresno plantado por el Marqués de Santillana, fundador del lugar. Respecto al de Serracines, Jiménez de Gregorio lo relaciona con el término “serracín” cuyo significado sería “el que habita en el Oriente”³. Sin embargo, según la Real Academia Española “sarraceno” procedería del vocablo latino *Sarraceni*, y éste a su vez del arameo rabínico *sarq[iy]in*, que significaría “habitante del desierto”⁴. Son muchos los lugares repartidos a lo largo de la geografía española que llevan nombres como Sarracín (provincias del Burgos y Zamora) o Serracín (Segovia), y que autores como Asín Palacios y Jiménez de Gregorio relacionan igualmente con “sarraceno”.



Vista de la entrada a Fresno por la crta. M-113. Foto Pilar Lorenzo.

De los orígenes a la Edad Media

Según la Carta Arqueológica la presencia humana en el solar de Fresno de Torote se remonta al Neolítico, desarrollado en nuestra península entre 5500 y 3000 años a.C. Los restos correspondientes a esta cultura se concentran en torno al sur del territorio municipal, alrededor de la M-113 y del curso del río Torote. Dos son los parajes que en mayor o menor medida han proporcionado yacimientos de esta etapa, la Raya de Daganzo y el Olivar de Fresno, este último el más generoso en restos ya que en él se excavaron hasta cuatro yacimientos que podrían guardar relación por su proximidad y por el tipo de materiales encontrados. Estos hallazgos no nos deben resultar extraños si tenemos en cuenta que la zona oriental madrileña es una de las más ricas en restos de este período prehistórico, durante el cual tiene lugar el origen de la agricultura.

También la cultura del Hierro, en sus dos fases I y II, está presente en el término, concretamente en el paraje ya mencionado del Olivar del Fresno, en un yacimiento excavado a orillas del Torote, dividido por la carretera de Daganzo. Presenta una continuidad cronológica que va desde los comienzos de la Edad del Hierro hasta época romana, esta última representada por abundantes restos de teja y ladrillo que podrían proceder de alguna "villa" o finca de explotación agrícola. La misma cultura se encuentra presente también en el lugar conocido como Cuesta de

Alcalá y en la Raya de Daganzo, ambos parajes muy próximos al curso de agua principal. En el primer caso también se hallaron materiales de construcción como ladrillo macizo y tejas, así como restos de cerámica de la segunda fase de la Edad del Hierro, remontándonos así a fechas en torno a los siglos V y IV a. C.

Más al norte del término, en las proximidades de Serracines, nos encontramos con yacimientos de época medieval y contemporánea. Éstos han sido hallados en los lugares conocidos como Valle del Río, El Espinar y Cerro de la Meseta, de los cuales el primero es el que presenta mayor interés pues en él se encontraron asimismo materiales de construcción como tejas, ladrillos, restos de argamasa, cantos rodados y fragmentos de cerámica hecha a mano o a torno. Las características de estos yacimientos nos permiten relacionarlos con el primer asentamiento de Serracines al que nos referiremos más adelante.

El resumen del desarrollo histórico del municipio implica a partir de este momento un estudio por separado de cada uno de los dos núcleos, Fresno y Serracines, ya que por un tiempo su historia tomó senderos distintos hasta confluir de nuevo en el siglo XX.

Como punto de partida diremos que durante los tiempos de la Reconquista ambos lugares formaban parte de la Marca Media, una de las regiones fronterizas con el reino de al-Andalus, defendido por tres bastiones musulmanes: Buitrago, Talamanca y Alcalá de Henares, que a

su vez se encontraban rodeados por una red de atalayas que aprovechaban los abundantes cerros existentes en la región, controlando así el avance de las fuerzas cristianas procedentes del norte de la península. Algunos de los núcleos de población del Valle del Henares han tenido su origen en una de estas atalayas, como podría deducirse del yacimiento del Cerro de la Meseta en el caso de Fresno.

Durante el S. X y hasta comienzos del XI, Talamanca no fue sólo un importante emplazamiento defensivo favorecido por su buena situación estratégica— desde esta plaza militar podía llevarse a cabo la defensa de la zona intermedia entre el Jarama y el Henares—, sino también un punto de referencia cultural hasta la caída del Califato. Tras su conquista, Talamanca quedó incorporado a tierras cristianas junto con Madrid, Guadalajara y otras villas de la región del Henares, aunque sufriría de nuevo un último ataque en 1097. Reconquistado definitivamente, fue entregado en el año 1188 al arzobispo de Toledo por el rey Alfonso VIII, otorgándole aquel su primer "fuero". Talamanca se convertirá en cabeza del sexmo en el que quedará incluido Fresno junto con otros lugares como Valdeolmos, Valdeavero, Ribatejada o Fuente el Saz.

La existencia de un asentamiento cristiano en Fresno ya en el siglo XIII queda confirmada al aparecer citado expresamente en un Privilegio de Fernando III, fechado en 1219, sobre confirmación de heredades y posesiones del monasterio cisterciense de Ovilla⁵, lugar situado en el

Desarrollo histórico

término de Trillo (Guadalajara), algunas de las cuales se encontraban radicadas en Fresno de Torote, "aldea de Guadalajara"⁶. En las Relaciones Topográficas (1580), cuestionario de Fresno, se dice acerca de su origen que *"la dicha villa es antigua desde tiempo muy antiguo, y así esta fundada de tiempo muy antiguo, que según han oído es de mas de doscientos cincuenta años y que han oído decir que fue fundador de la dicha villa el marques de Santillana, bisaguelo del muy ilustre Don Juan Hurtado de Mendoza, su sucesor y señor que es de la dicha villa"*.

En cuanto a Serracines el cuestionario correspondiente dice tan solo *"... que es villa muy antigua de las doce villas sacadas del arceprestazgo de Guadalajara"*. Mas explícita es, sin embargo, la respuesta 7 al cuestionario del Cardenal Lorenzana, del siglo XVIII, en la que se dice que Serracines habría estado situado anteriormente en un solar al otro lado del río Torote, a tan solo algo más de 1 km. de su actual emplazamiento. Según la misma fuente, en dicho lugar se conservaba aún en el siglo XVIII *"un antiguo torreón, de cal y ladrillo de altura de ocho varas y otros vestigios subterráneos"*. El emplazamiento que se da de este lugar parece coincidir con el del yacimiento del Valle del Río, cuyo origen podría remontarse a época musulmana.

Pasados los oscuros tiempos del final de medievo, marcados por las guerras y la peste, y con su población ya diezmada o ya despoblado totalmente, Fresno dejó de ser un lugar de la Comunidad de Villa y Tierra de Guadalajara para pasar a pertenecer al señorío nobiliario de los Mendoza como explotación agropecuaria, hecho que coincide con el reinado de Enrique IV. A comienzos del siglo XV esta familia poseía ya una gran parte de las tierras de la campiña del Henares, repartidas entre los seis mayorazgos que Íñigo López de Mendoza fundó para sus hijos, correspondiéndole al sexto de ellos, Juan Hurtado de Mendoza los lugares de "Fresno de Torote, el Colmenar (Colmenar de la Sierra), Cardoso y el Bado". La segregación de Fresno del Común de Villa y Tierra de Guadalajara daría pie a un largo pleito entre el concejo de Guadalajara y Juan Hurtado de Mendoza, acerca de los límites de su jurisdicción ya que la separación suponía la pérdida de tierras y pastos comunales como la Dehesa de Valdemediano, hasta entonces de uso y disfrute del Común de Guadalajara. Este pleito, que ya se encontraba en curso en 1494, llegó a prolongarse hasta bien entrado el siglo XVI.

Nada sabemos acerca de las características del Fresno anterior al S. XVI ya que es en este siglo cuando se redactan las Relaciones Topo-



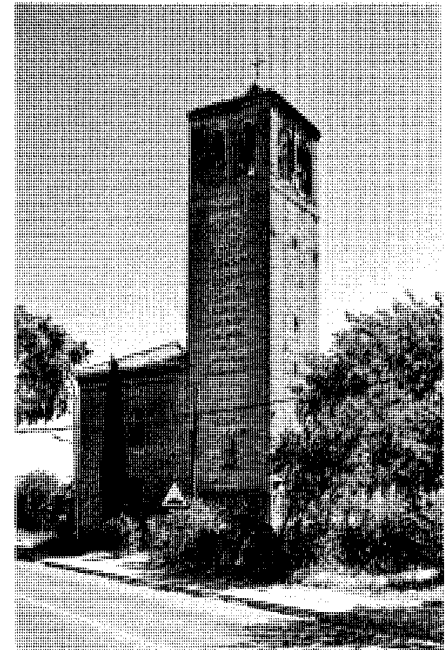
Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, (1398-1458) fundador de Fresno. BNE. Iconografía Hispánica.

gráficas en las que encontramos por primera vez algunas referencias a su población y caserío. Además se indica sobre su origen que *"la dicha villa es antigua desde tiempo muy antiguo, y así esta fundada de tiempo muy antiguo, que según han oído es de mas de doscientos cincuenta años y que han oído decir que fue fundador de la dicha villa el marques de Santillana, bisaguelo del muy ilustre Don Juan Hurtado de Mendoza, su sucesor y señor que es de la dicha villa"*.

Siglos XVI al XVIII

Fresno permanecerá ligado al mismo mayorazgo hasta el siglo XVII. En 1580 ejercía el señorío Juan Hurtado de Mendoza, tercer heredero del mayorazgo, para quien Fresno se había convertido en un "coto redondo" de su propiedad gracias a un "censo perpetuo": *"la villa de Fresno es término apretado por ser todo como es del señor tierras y viñas y casas, y esta tomado a censo del dicho señor, y así la dicha villa es censalista, y no hay labradores ningunos por no haber tierras de herederos sino todo del señor"*.⁸

En aquel momento Fresno contaba con 135 vecinos, aproximadamente 540⁹ habitantes, población que al parecer venía manteniéndose más

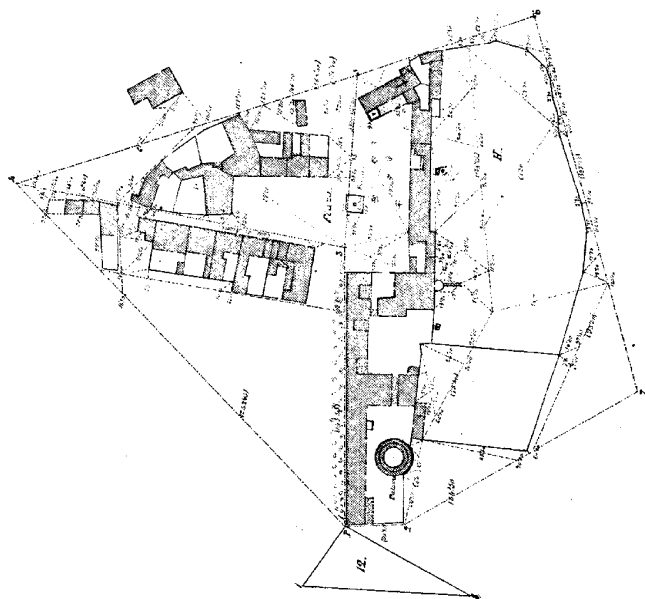


Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Foto José Ablanedo.

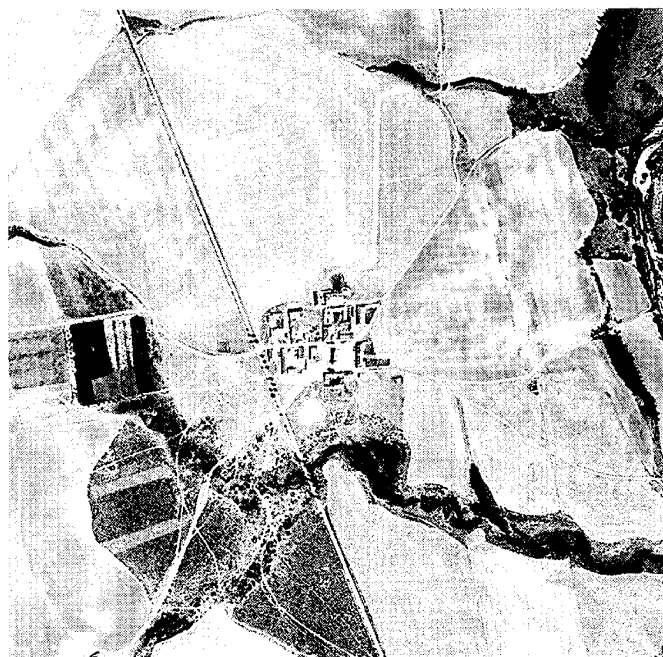
o menos estable desde hacía aproximadamente treinta años. Componían su caserío igual número de casas, todas de mediana condición, además de la casa del señor, conocida hoy como "casa grande", a la que se describe como una casa de labor construida con "tierra y algunos mármoles de ladrillo". Un poco más al norte se levantaba ya desde hacía aproximadamente un siglo la iglesia de "Santa María"¹⁰.

Mientras Fresno se había convertido en una explotación particular de los Hurtado de Mendoza, Serracines también había sido separado de Guadalajara para ser vendido al Príncipe de Mélito, de quien lo heredaría después su hija Ana López de Mendoza. Junto con su marido Ruy Gómez de Silva, recibirá de Felipe II el título de Duques de Pastrana y Príncipes de Éboli. Poco tiempo después, entre 1590 y 1605, y tras el oportuno permiso real, habría tenido lugar el citado traslado de Serracines al otro lado del Torote.

En las Relaciones Topográficas tan solo se dice que Serracines es término de poca extensión aunque cuenta con tres dehesas para pastos entre las que se encuentran la del Val de Hinoxar, situada al sur del término y regada por el arroyo del mismo nombre, la Dehesilla, y la Dehesa del Cerro de la Horca¹¹, aunque las tres eran poco aprovechables ya que eran "de poca yerba y pe-



Planos parcelarios urbanos de Fresno y Serracines. 1870. IGN.



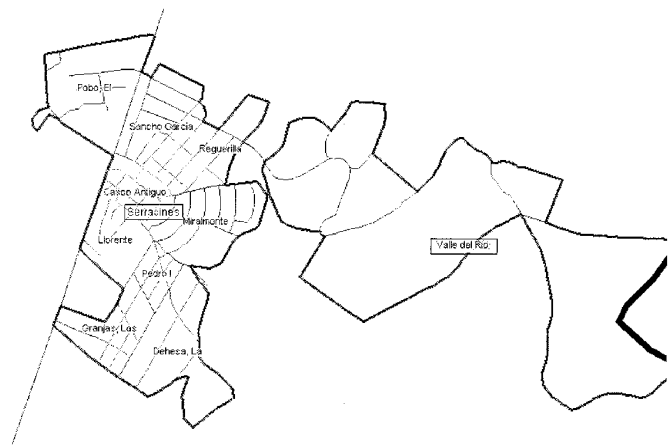
Núcleos de población de Serracines y Fresno. 1960. Servicio Cartográfico del Ejército del Aire.

queñas". Tierra también de labranza, sus 65 vecinos vivían de "arar los barbechos y cavar viñas", ocupando hasta el momento de su hipotético traslado el mismo número de casas, todas ellas hechas de "tierra de tapias y algunos boteletes de ladrillos" y de la madera que obtenían de la arboleda de la ribera del Torote.

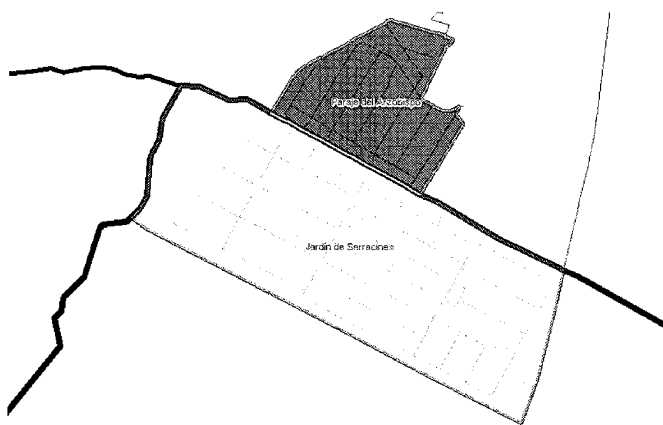
El siglo XVII significó para toda Europa, inmersa desde comienzos de siglo en la Guerra de los Treinta Años y, concretamente para nuestro país, un nuevo período de crisis. Una nueva epidemia de peste declarada entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII y la asfixiante presión fiscal de la hacienda real provocaron en muchos

pueblos de España la emigración de muchos vecinos, unos a la capital y otros a las colonias americanas, huyendo de las malas condiciones de vida y provocando con ello el endeudamiento de sus concejos. En 1640 el concejo y vecinos de Serracines, ante la presión que suponía pertenecer a un señorío nobiliario, se plantearon,

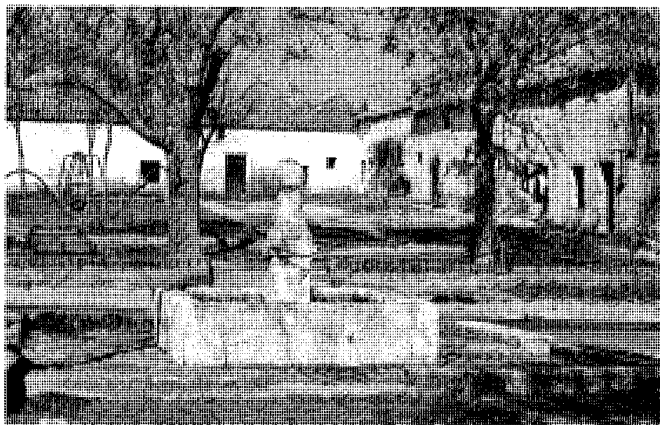
Desarrollo histórico



Sectores de población y delimitación del casco antiguo. Núcleo principal de Serracines. *Nomenclátor IECM. Nomecalles.*



Urbanización "Jardín de Serracines". *Nomenclátor IECM. Nomecalles.*



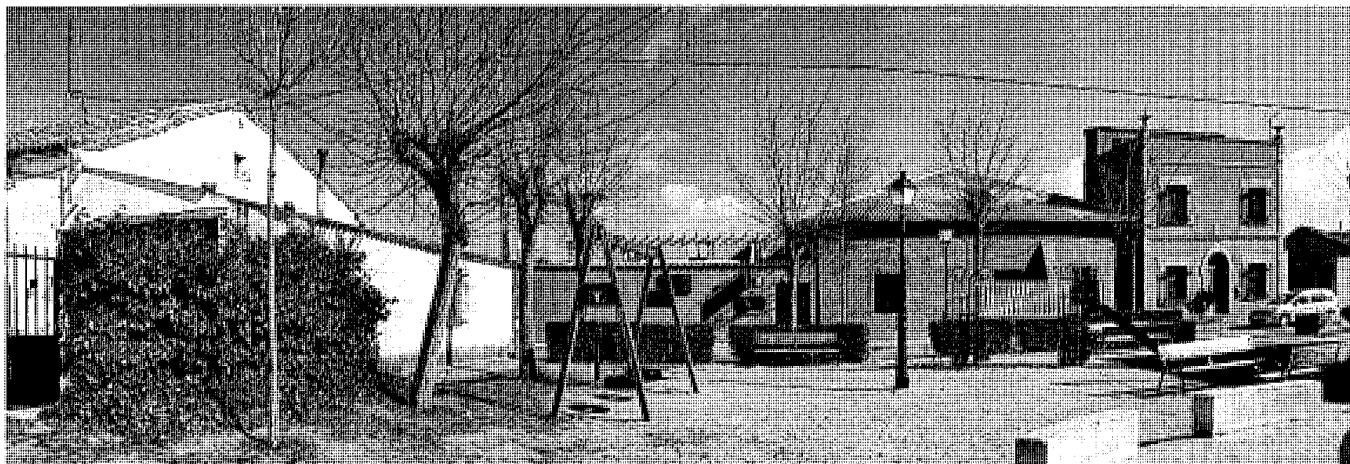
.Pza. de España, centro del núcleo urbano de Fresno. *Foto José Ablanedo.*

como sucedió en otros muchos casos similares, recurrir a la compra de su jurisdicción mediante un cuantioso censo que obligó a hipotecar tanto bienes municipales, como heredades y haciendas particulares. Ante la imposibilidad de hacer frente al endeudamiento, los vecinos abandonaron el pueblo dejándolo a merced del Duque del Infantado, dado que Serracines había pasado a pertenecer a este señorío tras morir sin descendencia el último Duque de Pastrana y haberlo heredado su hermana Catalina Sandoval y Mendoza, esposa del Duque. Años más tarde, en 1692 la corona concedería al octavo señor de Fresno el título de marqués de Valmediano, con el que aparece citado en la documentación del siglo XVIII.

En el aspecto económico, durante el siglo XVI, la especialización de la agricultura de la campiña en la producción cerealista proporcionaría a los Mendoza importantes ganancias al hacer de los pueblos de sus señoríos auténticas explotaciones particulares¹². Sin embargo, al llegar el siglo XVIII la decadencia comienza a hacer mella en la explotación de Fresno debido a la falta de mano de obra para atender las labores. Hacia 1750, según el Catastro de Ensenada, la población había descendido a unos 22 vecinos¹³, descenso demográfico del que Fresno no se recuperará hasta mediados del siglo siguiente. Éstos siguen siendo colonos en su mayoría, que trabajan las tierras del marqués en régimen de arrendamiento, salvo aquellos

que ejercen los cinco cargos de "oficiales" de la villa¹⁴ elegidos por el mismo señor, además del cura párroco y de la única viuda que entonces vivía en Fresno. Componen su caserío "24 casas habitables", un pajar, un corral de uso común y un cocedero de vino, todo ello perteneciente al Marqués de Valmediano, al igual que la propia iglesia parroquial y la ermita de la Soledad. Ésta aparece citada por primera vez en las Descripciones de Lorenzana, por lo que habría sido construida entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII.

En ninguno de los dos interrogatorios del siglo XVIII se hace mención expresa de la "casa principal", aunque sí del hecho de que su propietario no residía entonces en Fresno sino en



Pza. de la Constitución, germen del núcleo urbano principal de Serracines. Foto José Ablanedo.

Villafranca, en el señorío de Vizcaya¹⁵. Por lo demás, el concejo no contaba prácticamente con "bienes de propios"¹⁶, ni existía hospital de beneficencia ni escuela de enseñanza primaria para la población infantil, que era por otra parte muy escasa.

En situación similar se encontraba entonces Serracines, que contaba con una población de 14 vecinos y con un caserío de 19 casas de muy poca calidad constructiva aunque todas "habitables", además de la iglesia parroquial y una ermita situada a "quinientos pasos de distancia oriental", entonces ya en ruina y hoy desaparecida. Todo ello, junto con las tierras y pastos, pertenecía a los Duques del Infantado quienes los tenían arrendados a los vecinos de Serracines para su uso mediante contratos que se renovaban cada cuatro años¹⁷. El concejo contaba con escasas rentas que obtenía del arrendamiento de las llamadas "oficinas" o servicios municipales de abastecimiento como taberna, carnicería, tienda de abacería, etc. Al igual que sucedía en Fresno, tampoco había escuela ni hospital. El concejo estaba en manos el Duque del Infantado quien elegía al alcalde mayor, único representante puesto que tampoco había regidor, procurador síndico ni ningún otro "oficial de justicia".

El núcleo de población de Serracines no debía de abarcar a fines de siglo mayor perímetro del que hoy abarca su plaza de la Constitución, el mismo que setenta años después se muestra en el Plano Parcelario Urbano del Instituto Geográfico Nacional; según Madoz, a mediados de siglo XIX el caserío se había visto incrementado tan solo con tres nuevas casas.

Siglos XIX al XXI

El siglo XIX traerá consigo varios e importantes cambios en los ámbitos político, social y económico. Tras la invasión francesa y la Guerra de Independencia, la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 supone el más importante intento de cambio en la sociedad española, en el que la abolición de los señoríos jurisdiccionales ocupa un lugar primordial. Este hecho será decisivo en la mayoría de los núcleos rurales de nuestro país. Sin embargo, el resultado de tal medida no fue el deseado ya que tan solo se abolieron los derechos jurisdiccionales pero no los territoriales pues las tierras revirtieron en muchos casos a los antiguos señores.

También se darán importantes cambios en la organización territorial y administrativa de nuestro país, entre ellos la reorganización de Javier de Burgos llevada a cabo en 1833. Previamente, por Real Orden del 8 de diciembre de 1799, el partido de Alcalá y el de Colmenar Viejo pasaban a formar parte de la provincia de Madrid, que en 1801 quedaba organizada en dos partidos administrativos: Madrid y Alcalá de Henares y dentro de éste los municipios de Fresno y Serracines, entre otros.

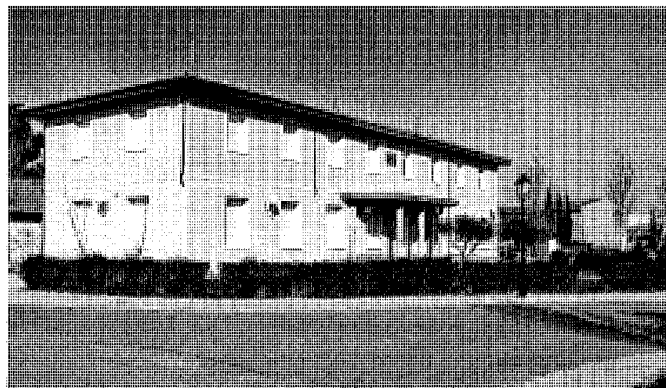
A mediados de siglo XIX la explotación de la finca de Fresno parece retomar su actividad reconstruyéndose la vivienda principal y gran parte de sus dependencias auxiliares. También se construyen nuevas viviendas para los colonos y se recuperan las ya existentes, todo ello en consonancia con un ligero aumento de población. Según Madoz la población alcanzaba entonces en Fresno la cifra de 64 habitantes

mientras que Serracines comienza ya a tomar ventaja con 107. El Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid¹⁸ da para 1900 una cifra global para Fresno y Serracines de 256 habitantes, cifra que volverá a descender a partir de los años 40 a 127 hab., coincidiendo con los años de la posguerra.

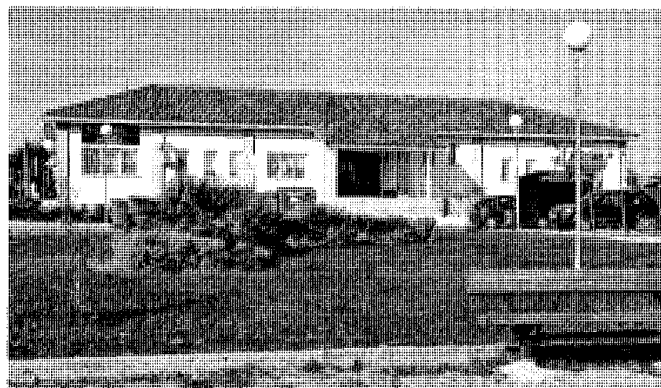
Hay que señalar que a partir del siglo XIX Serracines figura ya en la documentación histórica como pedanía de Fresno de Torote, y como a tal se refiere Madoz en el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus Posesiones de Ultramar (1848): "Villa que forma ayuntamiento con Fresno de Torote, en la provincia y audiencia territorial de Madrid, partido judicial de Alcalá de Henares, y diócesis de Toledo". En cuanto a Fresno de Torote dice que es: "Villa y con ayuntamiento en la provincia, audiencia territorial de Madrid, partido judicial de Alcalá de Henares, Diócesis de Toledo [...] cuenta con 24 casas de fábrica regular, distribuidas en una calle y una plaza. Cuenta con su casa ayuntamiento en la que se aloja la cárcel municipal". Por primera vez se hace mención por este autor de la existencia en ambos núcleos de sendas escuelas de instrucción primaria para alumnos de ambos sexos, que en el caso de Fresno no llegan a ser más de tres o cuatro niños y niñas. En Fresno la escuela ocupó hasta el siglo XX un sencillo inmueble cedido por el propio Marqués de Almenara, título al que irá unido Fresno hasta hoy día y al que debe su nombre.

Otra novedad fue en estos años la nueva reglamentación establecida para los cementerios. El de Fresno se encuentra situado en un

Desarrollo histórico



Casa de la Cultura. Foto José Ablanado.



Centro comercial en la avda. de la Reguerilla. Foto José Ablanado.

paraje elevado, a kilómetro y medio del pueblo, distancia suficiente según las nuevas normas sanitarias dictadas en este siglo, abarcando un recinto, por entonces de planta cuadrada de 16 m de lado, y que tras haber sido ampliado en 1980 adquirió forma rectangular. Está cerrado con un muro de tapial y ladrillo rematado con un alerillo y cubierta de teja curva. Hasta dicho año perteneció, al igual que el resto del antiguo caserío, a Guazarán, S.A.¹⁹. El de Serracines se encuentra también, según dice Marín Pérez, "en paraje que no ofende la salud pública" a 300 m. al sureste de su núcleo y cerrado con muro de ladrillo; se accede por una entrada flanqueada por dos pilastras y un arco rematado con pináculo y cruz".

Dado que más adelante describiremos detalladamente el caserío de Fresno, por el momento nos limitaremos a decir que a mediados del XIX su plano era muy semejante al actual, con una calle y una plaza, aunque desde el punto de vista de equipamiento municipal habría experimentado algunas mejoras con respecto a siglos pasados. En cuanto a Serracines, su plano parcelario de 1875-1890 muestra la forma ortogonal que ha conservado su núcleo hasta los años ochenta, desarrollado alrededor del perímetro de la hoy llamada plaza de la Constitución, cuyos límites estarían señalados por las actuales calles de la Travesía de la Higuera, de las Aguas y de las Eras.

A mediados de este mismo siglo llegarán también los primeros avances en las comunicaciones con la construcción de la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza que unirá Alcalá de Henares con Madrid, y años después la construcción, tras la elaboración del primer Plan General de Carreteras de 1860, de una carretera de tercer orden que partiendo de Ajalvir pasa-

ría por Daganzo, Fresno de Torote, Serracines y Ribatejada hasta enlazar con la de Guadalajara a Torrelaguna. Aunque el trazado de la carretera fue proyectado en 1890 la ejecución de las obras no tendría lugar hasta ya entrado el siglo XX²⁰. La actual carretera coincide en su trazado con el antiguo camino que llevaba a Alcalá de Henares, debiendo atravesar a la altura de Fresno un antiguo y sencillo puente de fábrica de ladrillo, tendido sobre el arroyo Valdeolmos o de Guazarán; de este puente se conserva aún su intradós de ladrillo que podría datar de finales del s. XVIII. El trazado de la nueva carretera obligó a desplazar la antigua fuente, que hasta entonces ocupaba el centro de la plaza de España y que hoy se encuentra en su margen derecho. Madoz se refiere a esta fuente diciendo que es "...de agua salobre, y por tanto poco apropiada para beber", además de citar otras fuentes naturales de aguas dulces: de la Raya, de los Cantos, Chorrillo y Guazarán. El mismo autor hace mención también de una posada y del servicio postal que ambos pueblos reciben de Alcalá de Henares por el valijero del Casar de Talamana.

Durante la primera mitad del siglo XX Fresno se mantendrá en el mismo nivel de desarrollo, dado que seguirá siendo una explotación agropecuaria particular. Sus propietarios se habrían beneficiado de los citados avances en materia de transporte, y en los primeros años de este siglo la explotación toma un nuevo impulso, muestra del cual son algunos de los elementos y construcciones de aquellas fechas tanto en el ámbito de la casa principal como en el grupo de construcciones comunes²¹. Sin embargo, las especiales circunstancias que han rodeado a Fresno impidieron, aún más que en otros núcleos rurales, su crecimiento y desarro-

llo económico, manteniéndose su población por debajo de los 300 habitantes²².

En la década de los noventa se inicia el desarrollo de Serracines, tomando el protagonismo del municipio aunque a mediados de los ochenta²³ su caserío apenas había superado los límites de la plaza de la Villa; en su perímetro se concentran actualmente las viviendas más antiguas, convertidas muchas de ellas en locales comerciales.

En ausencia de normativa de disciplina urbanística, el crecimiento demográfico durante estos años dio pie al surgimiento de urbanizaciones que más tarde fueron declaradas ilegales por Ley de Medidas de Disciplina Urbanística de 1984, para más tarde quedar regularizadas por la Ley de Tratamiento de Actuaciones Urbanísticas Ilegales de la Comunidad de Madrid, de 1985²⁴. A excepción de la urbanización Valle del Río, cuyo suelo fue declarado definitivamente como no urbanizable, el resto fue objeto de reconducción y regulación mediante las Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1991. Cuatro forman parte hoy día del ensanche del casco antiguo de Serracines: el Pobo hacia el oeste y la Dehesa al sur, ya en el valle del Torote. La Reguerilla y Los Olmos, por su parte, suponen el crecimiento del casco viejo hacia el noreste y noroeste.

La urbanización Jardín de Serracines, que fue declarada ilegal, entre otros motivos, por invadir terreno rústico incluido el ramal I de la Cañada Real Galiana, es otra de las urbanizaciones que fueron regularizadas por el planeamiento de 1991. Debido a su extensión y a su situación a 1 Km. al norte del casco, la urbanización constituye un verdadero núcleo de población independiente. Se encuentra situada en el margen izquierdo de la carretera de Ribatejada, presentando un

entramado viario ortogonal y tipo de vivienda unifamiliar, bien aislada en grandes parcelas o bien pareada. La urbanización se prolonga en el municipio limítrofe con la del Paraje del Arzobispo, de la misma época y similares características. Jardín de Serracines prevé absorber en un futuro la construcción de 458 viviendas, así como otras instalaciones de equipamiento municipal, viario y de zona verde.

Como hemos venido indicando, desde 1991 y con la situación de estancamiento de Fresno, Serracines se ha convertido hoy en el solar del desarrollo urbano del municipio, llegando a alcanzar en el 2005 una población total de 1483 habitantes. El crecimiento alrededor del casco viejo continua en los comienzos del siglo XXI con nuevos sectores urbanos como Miralmonte al este, Los Prados al norte, y Llorente y Las Granjas al sur. En la zona más próxima al centro predomina el tipo de vivienda unifamiliar adosada que da paso al tipo de pareada seguida de la aislada a medida que nos alejamos del

centro, donde se autoriza tan solo la vivienda entre medianería. Al borde del casco antiguo se ha potenciado la creación de nuevos espacios públicos abiertos o plazas, donde se levantan algunos de los edificios de equipamiento municipal como el nuevo edificio consistorial construido en 1998²⁵, el Centro Comercial Serracines en la calle Fernán González, y la Casa de la Cultura en la calle Camino de Alcalá c/v a Travesía de Celestino Martín.

Los bordes del actual casco urbano se irán urbanizando con espacios libres para jardín o equipamiento deportivo. El suelo previsto como industrial se localiza en el borde sur del casco con los dos tipos de edificación exenta y adosada. La figura de la antigua instalación agropecuaria cuenta con algún ejemplo en el borde mismo de la plaza estando previsto su destino como almacenamiento.

El futuro crecimiento de ambos núcleos se regula en el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en el año 2006²⁶. Este nuevo planea-

miento mantiene una línea de continuidad con respecto al anterior lo que supone la previsión de una fuerte expansión del ensanche del casco viejo de Serracines, con la ocupación residencial como protagonista, en su mayor parte con vivienda unifamiliar, mientras que la colectiva queda reservada para los espacios vacíos existentes aún dentro del casco viejo. En cuanto al suelo comercial, éste aparece repartido por los diferentes sectores residenciales mientras que el deportivo y el destinado a zonas verdes bordean los bordes del casco al norte y sureste.

Para el núcleo más antiguo, el de Fresno, se prevé que en un futuro pueda ser objeto de un expediente de declaración BIC, y en todo caso se prohíbe la construcción de obra nueva en todo el entorno, permitiendo a su vez la rehabilitación de los edificios ya existentes para su futuro uso cultural o industrial de tipo agropecuario. Ello podría poner fin al lamentable estado de ruina en que ha ido cayendo la mayor parte de los elementos del caserío.

NOTAS

- 1** VIÑAS MEY, C., R. PAZ. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología. Respuesta 20.
- 2** ZEPA es la calificación dada a los espacios protegidos por la Directiva "Aves de la UE", 79/409/CEE, que tiene como objetivo la protección de aquellas especies existentes en la UE, en peligro de extinción.
- 3** En realidad Jiménez de Gregorio se remite a su vez a la obra *Estudio sobre apellidos y nombres de lugares hispano-marroquíes* de J. Jumfer y Martínez Pajares. *AIEM*. Año 1975, T. XI. Pág.89.
- 4** Derivado de *srāq*, que significa desierto.
- 5** El Monasterio de Óvila, fundado en el 1175, es tristemente conocido por haber sido vendido en 1929 a William Randolph Hearts, de nacionalidad estadounidense, para ser transportado a San Francisco piedra a piedra. Debido al crack económico en EEUU no llegó a reconstruirse por lo que fue abandonado, con lo que muchas de las piedras fueron desapareciendo con el tiempo. En 1993 los monjes del cister de la Abadía de New Clairvaux en California llegaron a un acuerdo para hacerse con las piedras de la Sala Capitular que comenzó a reconstruirse en el año 2003.
- 6** GONZÁLEZ, J: *Reinado y Diplomas de Fernando III*. 3 Tomos. Córdoba. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1980-86.
- 7** La vara es una medida de longitud variable que equivalía entre 760 y 912 mm. según las diversas regiones de España. 8 varas equivaldrían a una longitud entre 6 ó 7,5 m. de altura.
- 8** VIÑAS MEY, C., PAZ, R. *Op.cit. resp.37*. Como se dice en dicha respuesta, Fresno era "censalista" según lo cual estaría sujeto a un censo por el cual todas las tierras, casas, etc. se encontrarían "hipotecadas", lo que convertía a sus vecinos en verdaderos colonos que debían trabajar la tierra para pagar al señor. Al decir que no hay labradores refería por tanto a labradores de tierras propias.
- 9** Esta cantidad es el resultado de multiplicar el número de vecinos pecheros, equivalente al número de unidades familiares, por el coeficiente 2,5 utilizado generalmente en estos casos.
- 10** No obstante, en el apartado de "Conjuntos y elementos seleccionados" se hace una descripción más pormenorizada del conjunto de su núcleo rural.
- 11** El nombre se debería, al parecer, a haber estado situada allí la picota, donde se ajusticiaba a los reos enjuiciados por el señor de la villa.
- 12** No olvidemos que muy cerca de Fresno se encontraba Almazanejo (v. Daganzo) otro lugar de las mismas características, perteneciente al Conde de la Coruña también descendiente de los Mendoza.
- 13** *TRANSCRIPCIONES LITERALES de las respuestas generales del Catastro del Marqués de Ensenada, 1752* [por Rafael Flaquer] (inédito). Resp. 21 y 22. En la primera se especifica que 15 son labradores, 4 ó 5 oficiales del concejo, "el que guarda los panes" y una viuda. 12 vecinos según el posterior recuento de las Descripciones de Lorenzana.
- 14** El término "oficiales" se refiere a alcaldes, regidores y otros oficios administrativos que componían el gobierno del lugar.
- 15** GÓMEZ MENDOZA, J. *Agricultura y expansión urbana*. (Pp.155-56)
- 16** *TRANSCRIPCIONES LITERALES de las respuestas generales del Catastro del Marqués de Ensenada*, Op.cit. resp. 23.
- 17** *EJECUCIÓN transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 315-319). Resp.1.
- 18** MADRID. COMUNIDAD AUTONOMA. Instituto de Estadística. Datos demográficos. Población de referencia de la Comunidad de Madrid, por municipios y edad simple 1900-2005. www.madrid.org/iestadis.
- 19** Empresa de participación mayoritaria de dos de los herederos de los marqueses de Almenara y Condes de Torrepalma.
- 20** Gaceta de Madrid. N° 152. Año CCXXIX. Domingo, 1 de Junio de 1890. T.II. Pag. 597."Ley sobre inclusión en el Plan General de Carreteras del Estado de una de tercer orden que partiendo de Ajalvir, provincia de Madrid, y pasando por los pueblos de Daganzo, Fresno, Serracines y Ribatejada, termine en la carretera de Guadalajara a Torrelaguna".
- 21** Ver: Conjunto rural (antiguo caserío de Fresno de Torote)
- 22** A partir de ahora las cifras incluyen la población de ambos núcleos.
- 23** Solo en la década de los noventa se construyeron en ambos núcleos un total de 196 viviendas, cifra que supera las construidas a lo largo de las otras ocho décadas de siglo.
- 24** Ley 9/1985, del 4 de Diciembre.
- 25** Ver apartado de "Elementos Seleccionados".
- 26** Acuerdo del Consejo de Gobierno de 07/09/2006, *BOCM*. 11-XII- 2006.

Fresno de Torote

Relación de conjuntos y
elementos seleccionados



FRESNO DE TOROTERELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Conjuntos y zonas urbanas**

- 1** Conjunto rural (antiguo caserío de Fresno del Torote).
Casa principal y edificaciones auxiliares.
Casas de colonos. Otros elementos 182

Arquitectura institucional

- 2** Edificio integrado.
Casa Consistorial y Centro Cultural (Serracines) 191

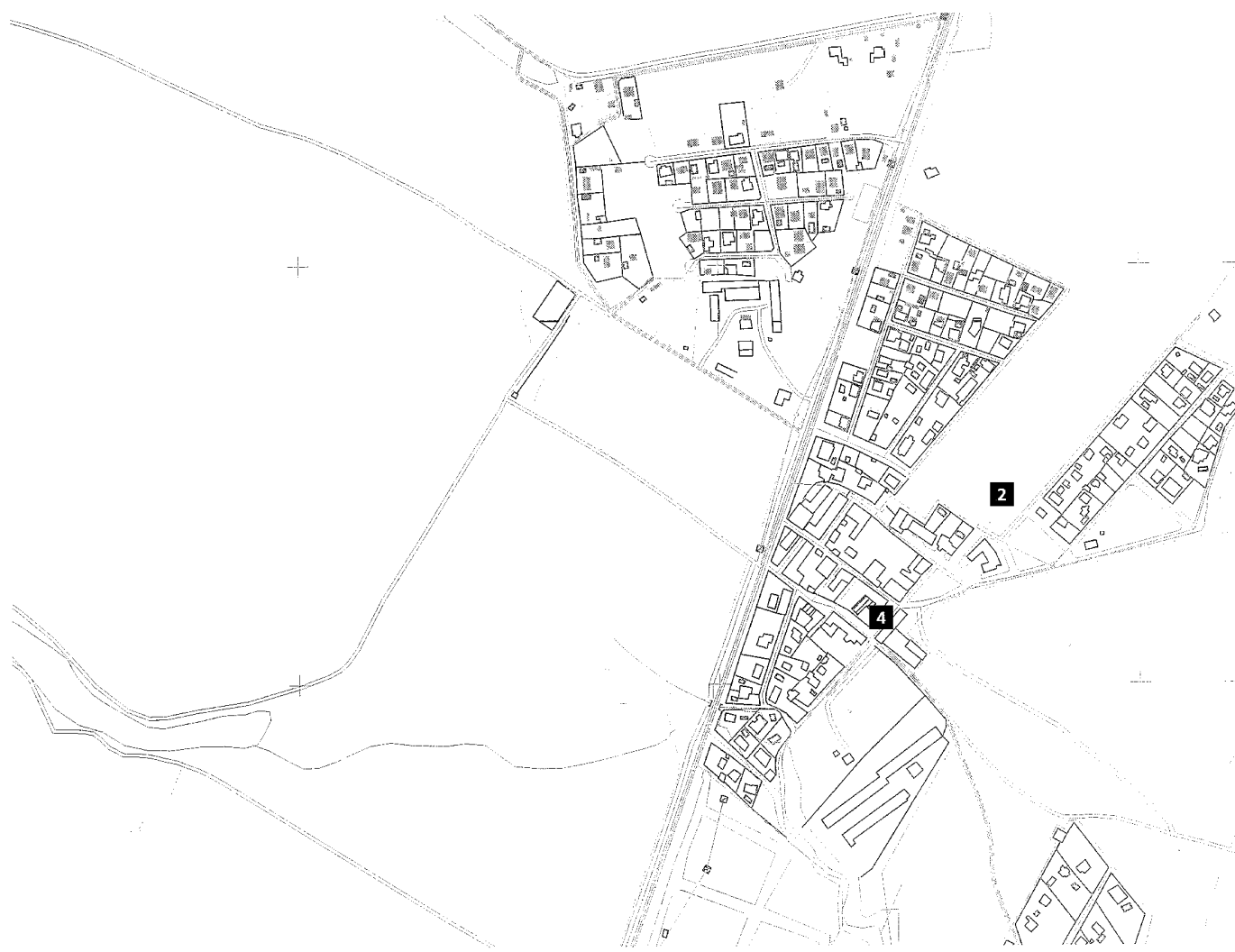
Arquitectura religiosa

- 3** Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.(Fresno) 195
4 Iglesia Parroquial de San Esteban Mártir (Serracines) 201
5 Ermita de la Soledad 206

Arquitectura residencial

- 6** Vivienda rural y urbano-rural. Tipología (Serracines) 208





1 Conjunto rural (antiguo caserío de Fresno de Torote)

Situación

Fresno de Torote. Crta. M-113, de Daganzo a Ribatejada. P.k. 18 de la.

Fechas

2ª mitad s. XVIII – 1ª mitad s. XX

Autores

s.i.

Uso:

Explotación agropecuaria en desuso

Propiedad

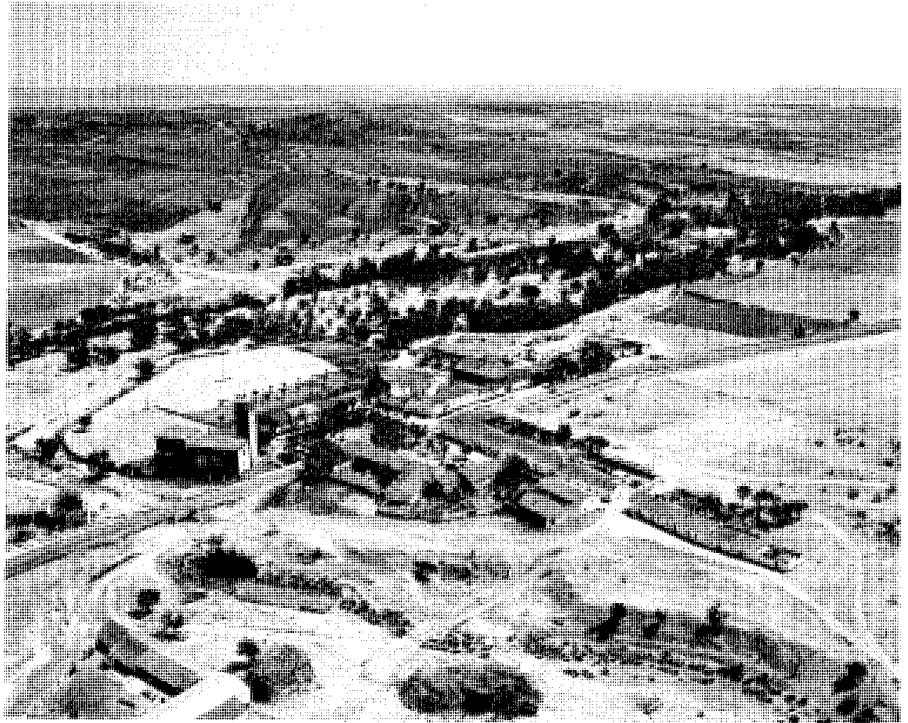
Particular

Protección

Bienes incluidos en Inventario . (Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 14 al 16, y Disposición Adicional segunda).

“Casa grande” y sus dependencias auxiliares, bodega y tejera: *integral*. “Viaje de agua”, molino y puente: *estructural*. Resto de las construcciones: *ambiental*. (Plan General de Ordenación Urbana. 2006).

El arruinado caserío que encontramos a ambos lados de la carretera M-113 es, junto con la iglesia parroquial de la Asunción y su alta torre que sirve de referencia visual, lo único que ha logrado sobrevivir al abandono del que ha sido objeto en los últimos años la antigua “villa” de Fresno de Torote, que en su mejor momento llegó a tener unos 450 habitantes aproximadamente. Los dos cauces principales que discurren por Fresno han condicionado, junto con los dos antiguos caminos, la configuración de su caserío. Mientras el río Torote, subsidiario del Henares, marca el límite oriental del casco, su afluente el Valdeolmos o Guazarán, que discurre hacia el oeste, configura el sector occidental del mismo. Una topografía ondulada de suaves lomas y algunos pequeños cerros, la marcada franja de vegetación de ribera a lo largo del río, y las pronunciadas pendientes existentes en el borde oriental del mismo, proporcionan al



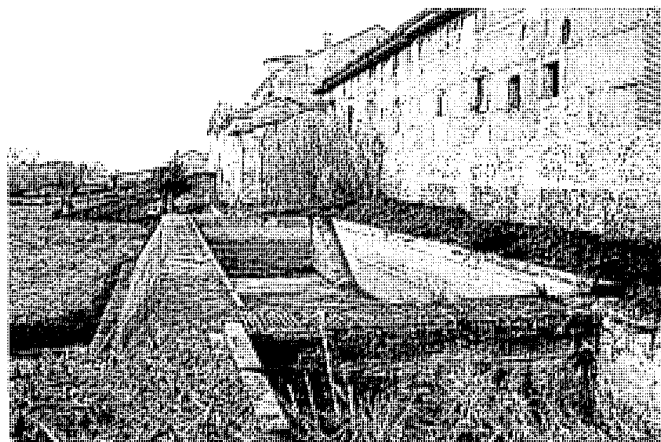
Núcleo de población de Fresno.1992. Foto Paisajes Españoles.



La “casa grande”, antigua vivienda de los propietarios. Fachada a la Pza. de España. Foto José Ablanedo.



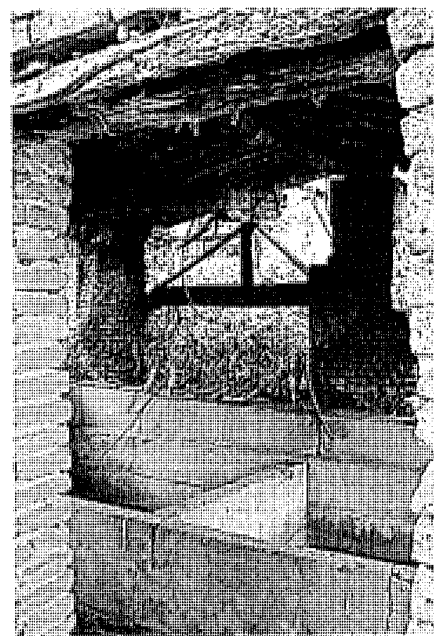
Fachada de la casa grande a la huerta. Foto Pilar Lorenzo.



Alberca, noria, y lavadero. Foto Eduardo Marsal.



Fuente en el patio privado. Foto Eduardo Marsal.



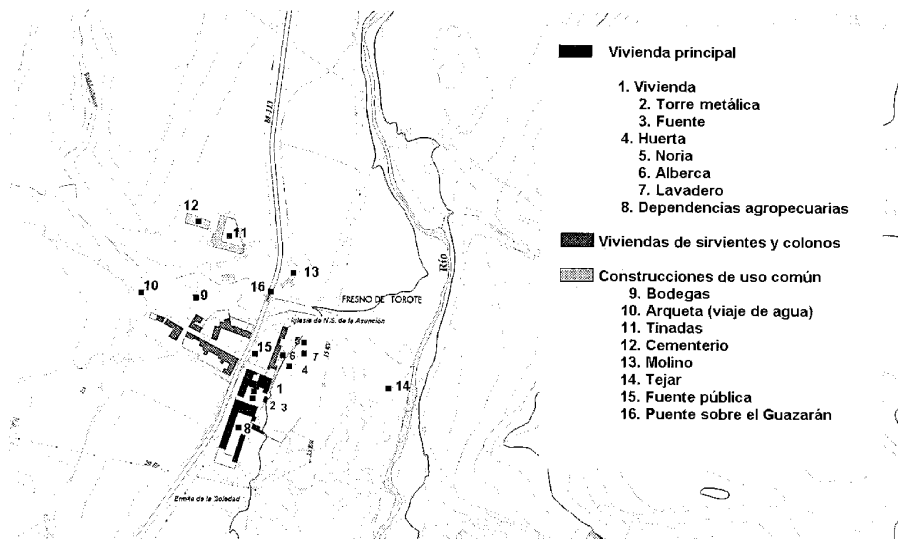
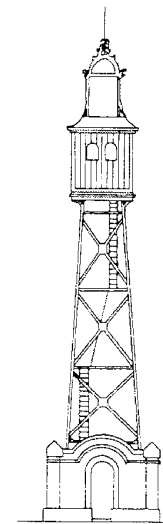
entorno natural un valor paisajístico más que aceptable, del que forman parte también los espacios de terreno dedicados al cultivo y pastizal de otros tiempos.

Aquí nuestro interés por este grupo de edificaciones se funda no tanto en la calidad estética o individualizada de sus elementos sino en el valor etnográfico del conjunto al constituir éste un ejemplo de tipología propia de la época

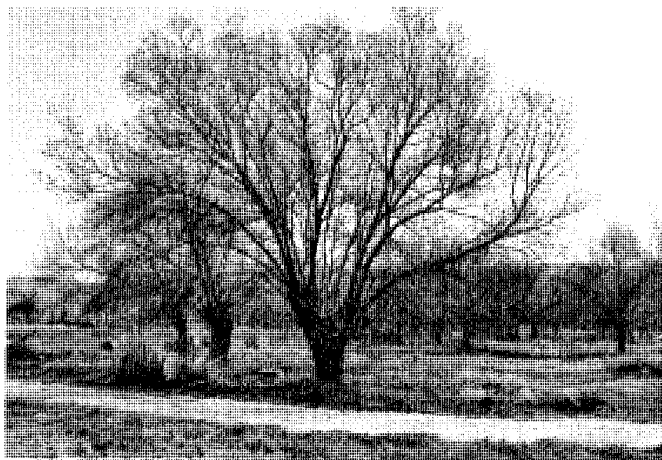
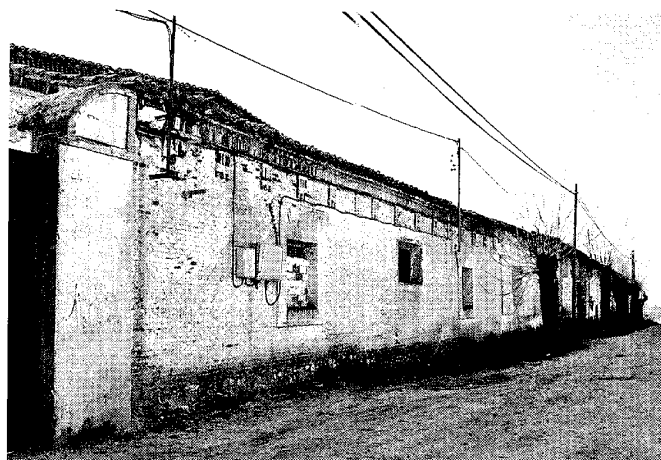
como fue “la colonia de explotación cerealista y ganadera”, derivada de la especialización de la agricultura de la región. En Fresno aún podemos ver restos de diferentes elementos vinculados tradicionalmente a esta actividad. Atrae también cierto interés la situación en la que se encuentra actualmente, al permanecer ligado aún a una familia de la nobleza terrateniente cuyo linaje se remonta a la Baja Edad Media. De todo ello

creemos que deriva la atención pormenorizada que se presta a cada uno de los elementos de dicho conjunto en el nuevo Catálogo de Elementos Protegidos, documento incluido en el Plan General de Ordenación Urbana del 2006, y cuya protección aparece establecida en la Disposición Adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, del 9 de julio de 1998.

Conjuntos y zonas urbanas. Conjunto rural (antiguo caserío de Fresno de Torote)

Plano de situación de los elementos que componen el caserío de Fresno. *Pilar Lorenzo.*

Croquis de la torre del reloj. "Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del corredor Madrid-Guadalajara". 1984.

Huerta. *Foto José Ablanedo.*Dependencias agropecuarias. Fachada a la carretera. *Foto Pilar Lorenzo.*

Dado que los aspectos históricos ya han sido contemplados en el apartado correspondiente, en éste se presta más atención a la organización espacial del caserío, ligado al cultivo del cereal y a la explotación ganadera, actividades ambas estrechamente relacionadas con la economía de la meseta castellana.

La finca de Fresno de Torote parece haber tenido su mejor momento durante el siglo XVI con unos 135 vecinos, de los cuales 23 eran labradores, y los 21 restantes criados o jornaleros

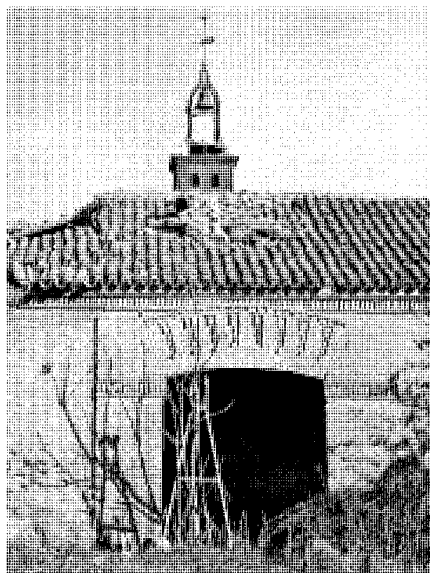
dedicados a las labores agrícolas llegados de otros pueblos cercanos para ser contratados por el marqués o sus administradores. En el último tercio del siglo XVI existía ya la vivienda principal pues las Relaciones Topográficas de Felipe II dicen: "... hay en él una casa del señor de tierra y algunos mármoles de ladrillo".

A mediados del siglo XVIII empieza a ponerse de manifiesto el abandono de la actividad agrícola a favor de la explotación ganadera. Ello podría deberse a una disminución en la mano de

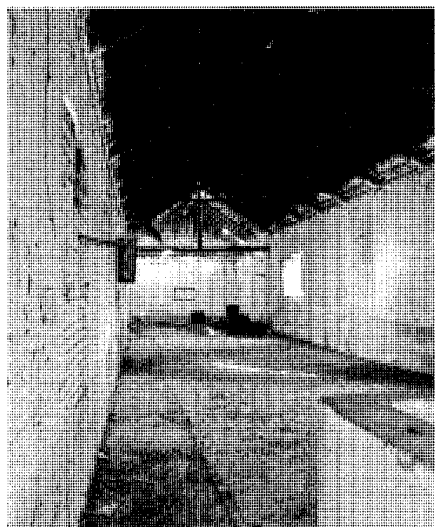
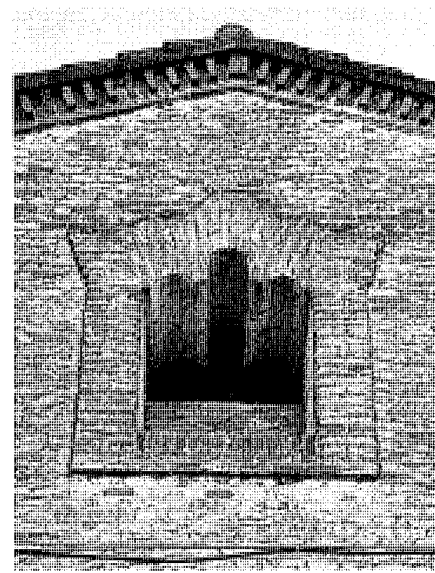
obra disponible para trabajar las tierras haciéndose más rentable la ganadería. Por estos años -estando en proyecto la reforma agraria del gobierno ilustrado- Fresno era un verdadero latifundio con un total de 2126 Ha., además de otros "cinco pagos de más de 1000 fanegas", una huerta de regadío para hortalizas -regada con noria- y una dehesa y varios prados para pastos, estos últimos situados en las arroyadas del Torote. Una cuarta parte de la superficie cultivable se encontraba yerma, abandono que los propietarios justifican



Cobertizo de acceso. Foto Pilar Lorenzo.



Portón de acceso y hueco de ventilación. Foto Eduardo Marsal.



Corral y cuadras. Foto José Ablanedo.



con la falta de mano de obra y la mala calidad de la tierra. Respecto a lo primero queda plasmado en el cuestionario del Cardenal Lorenzana en el que se dice que "por lo enfermo del pueblo que no se hallan labradores que lo cultiven". La tan marcada disminución en el número de vecinos habría dado lugar al abandono de buena parte de sus construcciones que muestra la documentación del siglo XVIII, cuando según el Catastro

de Ensenada el número de viviendas habitables era tan sólo de veinticuatro.

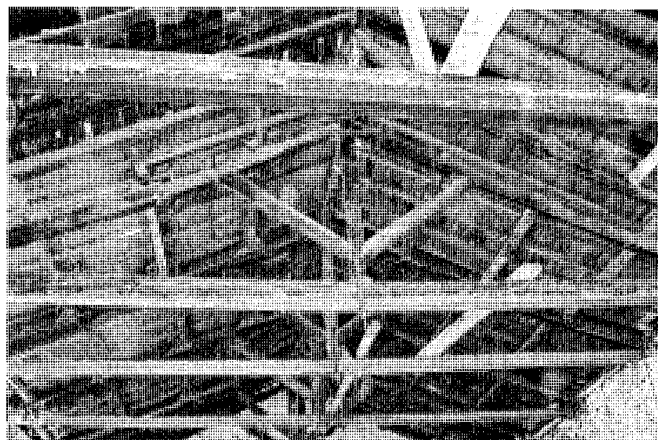
Tras dos siglos aproximados de decadencia, a comienzos del siglo XIX la finca comienza a dar muestras de recuperación, que se pone de manifiesto en la reconstrucción y mejora de la casa principal, viviendas de trabajadores e instalaciones comunes. Así, a mediados del siglo, en el "Diccionario Geográfico" de Madoz vuel-

ve a ser citada nuevamente la "vivienda de los señores", a la que ya denomina "casa grande" añadiendo que es "de mejor construcción que las demás, cuenta entre sus dependencias con buen molino de aceite, cámaras y demás dependencias de una casa de labor, teniendo además oratorio, huerto y palomar bien provisto".

Años más tarde, ya en el siglo XX, Ortega Rubio, en su Historia de Madrid y Provincia

Conjuntos y zonas urbanas. Conjunto rural (antiguo caserío de Fresno de Torote)

Construcción auxiliar de comienzos del s. XX. Foto José Ablanedo.



Armadura de cubierta tradicional en dependencias agropecuarias. Foto José Ablanedo.



Antiguas casas de los colonos. C/ de Algete. Foto José Ablanedo.

(1921), coincide con esta descripción: "el señor Marqués de Valmediano posee casa-palacio con oratorio, molino de aceite, palomar, huerto y muchas tierras". La mejora de las comunicaciones con Alcalá y la capital habría ayudado, sin duda, al desarrollo del comercio de sus productos agrícolas y ganaderos, mejorando su rentabilidad, lo que la mantuvo en activo hasta mediados del siglo XX. Hoy día lo que se conserva de Fresno es propiedad de la empresa Guazarán, S.A., con participación mayoritaria de los descendientes de los marqueses de Almenara y Condes de Torrepalma, descendientes éstos a su vez de los Mendoza.

El caserío de Fresno recuerda mucho en su distribución espacial a la tipología de "casa grande" de labor. Según Pablo Navajas, este

tipo de grandes explotaciones suele reunir tres elementos característicos: la vivienda del amo, las viviendas de los colonos o braceros, y los espacios anejos de producción, todo ello inserto en una trama urbana que viene definida por el viario existente y las características de su topografía.

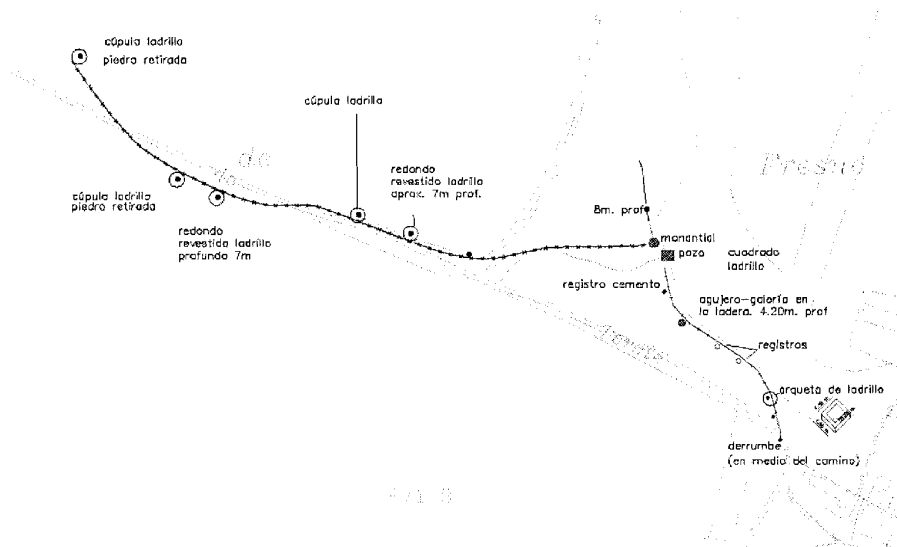
El primero de estos elementos, la "casa grande", se asienta en este caso sobre un solar rectangular que linda por el este con la vega del río y por el oeste por la carretera, abriéndose su fachada principal a la plaza de España. Destaca en planta el protagonismo que adquieren sus dependencias auxiliares lo que le imprime su carácter de casa de labor por encima de cualquier otra consideración. Al otro lado de la M-113, antes camino de Daganzo

a Ribatejada, y alineadas al camino de Algete, perpendicular a la misma carretera, se disponen las viviendas de colonos, próximas también a las dependencias institucionales y lindando por el sur con las eras.

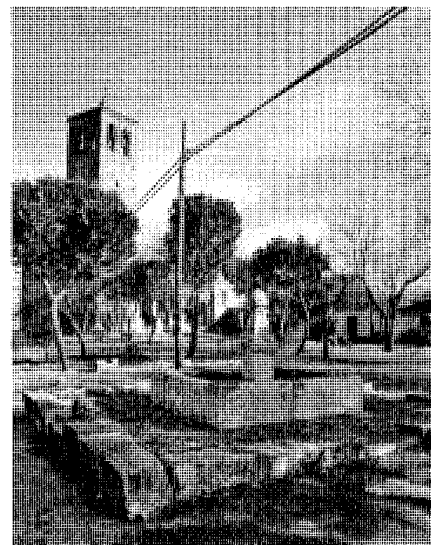
Por último, salpicando los bordes norte y oeste del núcleo aparecen diseminadas el resto de las edificaciones, algunas de ellas de antiguo uso comunal: molino harinero de agua, cementerio, tinada, tejatilería y bodega, sin olvidar los restos del antiguo "viaje de agua" destinado a llevar este recurso desde el río al resto del asentamiento, aprovechando los escasos recursos acuíferos subterráneos y la pendiente del barranco del Valdeolmos.

En cuanto a la zona privada de la vivienda principal, sus diferentes estancias se reparten alrededor de dos patios, uno íntimamente ligado a la vivienda y, por tanto, de carácter privado, y otro ya abierto a la zona de labor. Esta división queda marcada por una edificación auxiliar de planta rectangular, dispuesta transversalmente, construida en el siglo XIX o comienzos del XX en fábrica de ladrillo visto, presentando un amplio vano de acceso bajo un arco escarzano, con decoración característicamente neomudéjar.

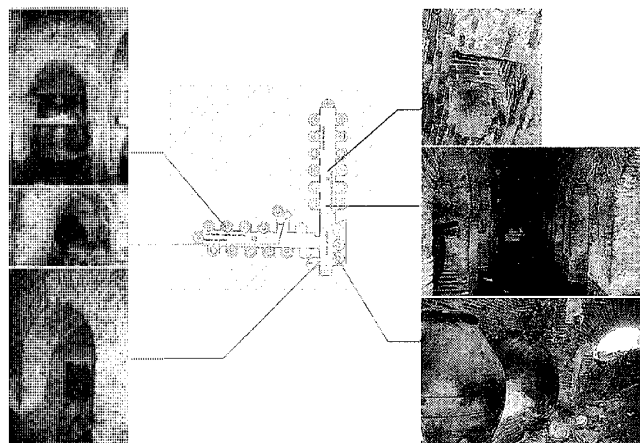
La zona privada o de vivienda presenta dos plantas y un espacio "bajo cubierta". Sus dos fachadas al viario urbano se abren, una por el norte hacia la plaza de España, con una estética más urbana, y otra a la carretera que enlaza con la zona auxiliar. Hacia el este la vivienda tiene fachada a la huerta de la finca y valle del río Torote. El acceso principal a la vivienda se sitúa en la fachada a la plaza, presentando muro de ladrillo enfoscado y revoco con dibujo de almohadillado. En ella se abren además dos ventanas



"Viaje de agua". Trazado y restos de los registros. Lev. Eduardo Marsal.



Fuente en la Pza. de España. Foto José Ablanedo.



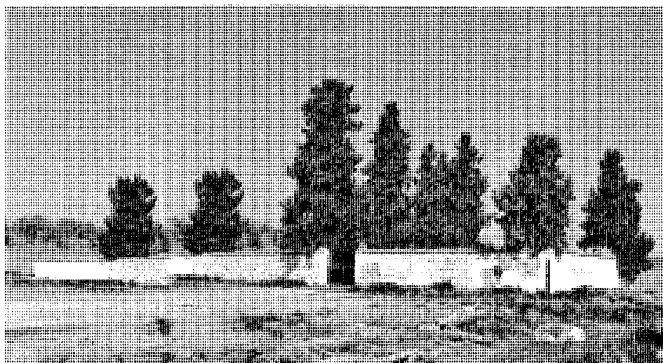
Bodegas. Disposición e imagen de su interior. Lev. Eduardo Marsal.

en la planta baja, otras dos bajo la cubierta, y un balcón a la altura principal de la vivienda con barandilla y tres jabalcones de forja.

En la fachada al río la planta principal presenta una terraza rematada con balaustrada de ladrillo, además de otro acceso que comunica con la huerta y jardín mediante una escalera de fábrica. La fachada no carece de valor estético aunque actualmente presenta un estado de deterioro lamentable. Todo ello evidencia la necesidad de obras de restauración de la propia fábrica del edificio, que además ha ido sufriendo añadidos de forma totalmente improvisada.

En el centro de uno de los patios se eleva la torre metálica del reloj, fechada en 1898, que parece haber estado destinada a la vigilancia del trabajo de los colonos. Se apoya en un pedestal de ladrillo sobre el que se asienta la estructura metálica que sostiene la caseta o cuerpo de maquinaria con esferas en sus caras, de sección rectangular y cubierta por un tejadillo en forma de artesa, rematándose en su parte superior con una campana que servía para marcar las horas de trabajo y descanso.

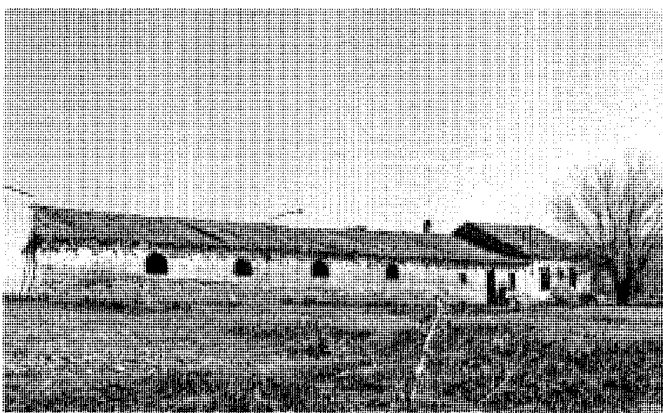
Otro elemento interesante es la fuente, que con un cuerpo de sección cilíndrica es muy semejante al antiguo aseo adosado al muro posterior que da a la huerta. Esta última aparece ya citada en las Relaciones de Felipe II: "... y hay en la dicha villa una guerta en la casa del señor, que algo de ella es nueva y algo de ella es vieja, de frutales diferentes, y por medio del lugar pasa un arroyuelo que se llama Guazarán ...". Igualmente, a mediados del XVIII, el Catastro



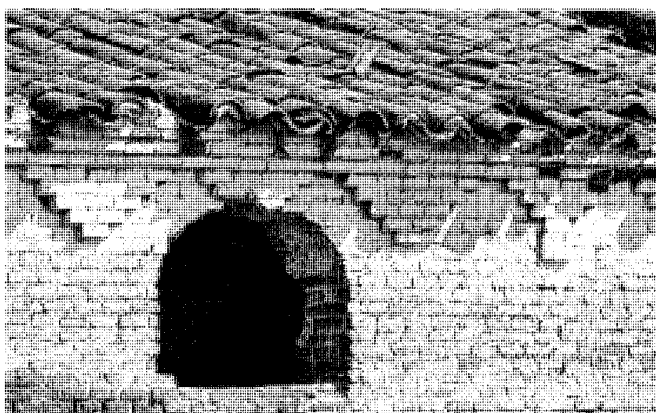
Cementerio. Foto José Ablanedo.



Molino. Foto José Ablanedo.



Tinadas y detalle de uno de los huecos. Foto José Ablanedo.



de Ensenada dice que " en este término hay una huerta de hortaliza que se riega por noria y produce sin intermisión" . Afortunadamente aún se conserva su noria, alberca, y lavadero cubierto.

Mas cerca ya del río perviven los restos de un tejat para la fabricación de ladrillos, tejas y elementos de alfarería. Su horno cilíndrico, construido en ladrillo, conserva aún la boca en forma de arco para alimentar el fuego, así como la estructura sobre la que se colocaban las piezas para cocer.

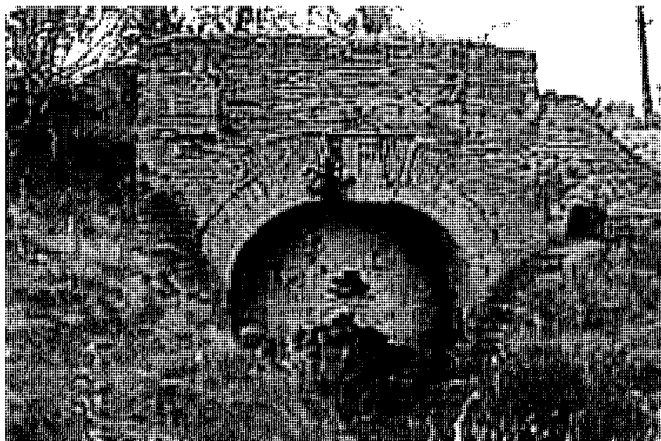
El último elemento de indudable interés etnográfico, situado en el lado este de la carretera, es el molino harinero, que se encuentra ubicado al noreste del caserío, muy próximo al río. El agua se conducía mediante una acequia hasta una presa, aunque hoy día no se ha encontrado ningún resto. Aunque hoy el río no lleva apenas agua, en otros tiempos el Torote sufría durante

los meses de lluvia desbordamientos que daban lugar a peligrosas avenidas de agua como cuentan las Relaciones Topográficas de Felipe II, (rep. 20): "... en invierno trae mucho agua de tal manera que en él pelagra mucha gente". El molino está construido en ladrillo y se cubre a cuatro aguas con teja árabe, adosándose a él, como era usual, la vivienda del molinero. Del molino aún se conservan el arco o bocín por donde pasaba el agua al interior del molino, así como la turbina y la muela.

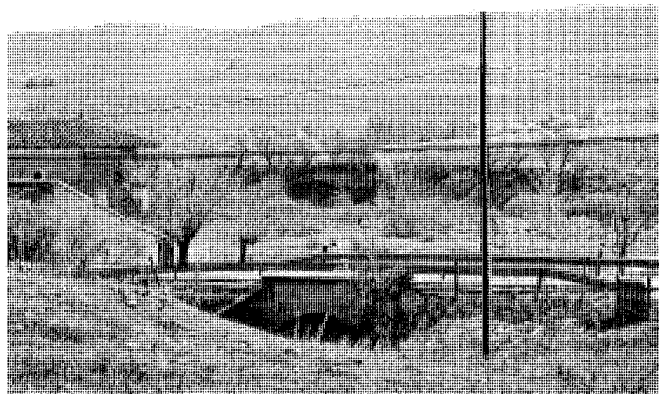
En el otro margen de la carretera encontramos las edificaciones del poblado. Dispuestas a ambos lados del antiguo camino de Algete se alinean las casas de los trabajadores o colonos, que presentan todas las características propias de la tipología rural: una sola planta y sobrado, muros de tapial blanqueado y un corral en la parte trasera. Su fecha de construcción no es anterior, en ningún caso, a los últimos

años del siglo XVIII, aunque en su mayor parte son de finales del XIX o comienzos del XX. En una de estas edificaciones estuvo alojado hasta hace poco el Ayuntamiento, así como la escuela municipal, que fue llamada Marqués de Almenara en reconocimiento a la donación que el antiguo señor de Fresno hizo, hacia los años 20, del local situado en la misma calle de Algete.

Dentro del grupo de instalaciones auxiliares, diseminadas al norte del caserío, hay que mencionar en primer lugar las bodegas. Aparecen dispuestas en dos galerías de ladrillo abovedadas, de 15 m de longitud, 1,50 m. de ancho y 2,20 de alto. A ambos lados de las mismas se disponen los "nidos", de arco de medio punto, para colocar las tinajas, las cuales se conservan en buen número y estado, y que con sus dos metros de altura tienen capacidad para 4.500 litros.



Boca del horno del tejar. Foto Eduardo Marsal.



Puente sobre el arroyo Valdeolmo o Guazarán. Foto Pilar Lorenzo.

Más al norte, frente al cementerio, encontramos las antiguas tinadas construidas en ladrillo y con huecos ventilación de arco de medio punto rebajado. La cubierta se resuelve, como es tradicional, con enripiado de madera a doble vertiente, y teja árabe.

Es interesante reseñar también la presencia de restos de un antiguo "viaje de agua", sistema de conducción cuya finalidad era llevar el agua a los lugares más distanciados de los cursos naturales. Este medio de canalización del agua desciende del antiguo *qnat* árabe, y es fácil encontrarlo en otros núcleos del noreste madrileño como es el caso de Algete o Fuente el Saz del Jarama, donde al parecer también se han descubierto restos de las antiguas galerías subterráneas por las que circulaba el agua, extraída del nivel freático mediante sucesivos cortes en el terreno para luego ser conducido a los pozos o arquetas. En este caso se aprovecha la pendiente del barranco del Guazarán para conducir el agua a la zona del otro lado del camino, más alejada del río. A lo largo de su trazado se señalaban los puntos de registro de nivel que primero se cubrían con losas de piedra y más tarde con pequeñas cúpulas de ladrillo que facilitaban su visión y comprobación. A pesar del derrumbe sufrido en muchos puntos de su trazado aún pueden verse los restos de algunos de estos registros, así como de los de una arqueta.

Por último, hemos de citar la fuente que ocupa el centro de la Plaza de España, hoy dividida por la carretera M-113, tal como figura ya indicada en el plano parcelario de la segunda mitad del XIX. En su origen pudo haber sido un

abrevadero, remodelado más tarde como fuente para amueblar la plaza. Madoz habla de una fuente "...de agua salobre, y por tanto poco apropiada para beber", mientras que Marín Pérez, menciona en su "Guía de Madrid" "una modesta fuente de abundantes y excelentes aguas potables de la cual se surten los vecinos para el consumo diario", pero ninguno de los dos autores nos da la situación exacta de las mismas.

Consta de un elemento central o machón de planta cuadrada, asentado a su vez sobre la pila, también cuadrada, de lo que pudo haber sido un abrevadero del siglo XVI o XVII, todo ello realizado en sillar de piedra caliza; el machón central presenta la forma de pirámide truncada coronada por un bolo. Aunque sencilla desde el punto de vista constructivo, sus proporciones y robustez le confieren un cierto valor ornamental.

Documentación

"Escritura de partición de los bienes de doña Catalina Suárez de Figueroa, marquesa de Santillana, entre sus hijos, Diego Hurtado de Mendoza (I Duque del Infantado), Iñigo López de Mendoza (I conde de Tendilla), Lorenzo Suárez de Figueroa (I conde de Coruña), Pedro Lasso de Mendoza (señor de Mondéjar), Pedro González de Mendoza, Juan Hurtado de Mendoza (señor de Colmenar y del Fresno de Torote), Pedro Hurtado de Mendoza (adelantado de Cazorla), doña Mencía de Mendoza (condesa de Haro), doña María de Mendoza (condesa de los Morales) y doña Leonor de Mendoza

(condesa de Medinaceli). 1456," s.m., s.d., monasterio de S. Bartolomé de Luliana". REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Colección Salazar*, M-10, fols. 31-35. Reg.: Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, Vol. XXX, pág. 104.

- "Escritura de partición de los bienes de Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, entre sus hijos. 1458, mayo, 9, Guadalajara". R.A.H. Colección Salazar, M-40, fols. 96-98. Reg. Índice..., Vol. XXXII, pág. 192.

_____. Levantamientos. Arqto. Eduardo Marsal. Núcleo rural de Fresno de Torote. 1999. (inédito).

Bibliografía

AA.VV. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, D.L., 1984.

ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona del ámbito de la Comunidad de Madrid*. (inédito), 13 Vol. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

_____. *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*. (inédito), 12 Vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

BARRIO MENDI, M. *Mayorazgo de Serracines y Señorío de Fresno*. Madrid, Letra Clara, 2002.

- BUSTAMANTE, A. y MARÍAS, F. "Algunas consideraciones sobre la casa rural en Castilla en el siglo XVI". *Arquitectura popular en España: actas de las Jornadas, 1-5 diciembre 1987* [Jornadas sobre Arquitectura Popular en España]; director Julio Caro Baroja. Col. Biblioteca de dialectología y tradiciones populares. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990. Pp.219-228.
- CASTELLOTE HERRERO, E. "Arquitectura y trabajo: construcciones agrícolas y ganaderas en La Alcarria". *Arquitectura popular en España: actas de las Jornadas, 1-5 diciembre 1987* [Jornadas sobre Arquitectura Popular en España]; director Julio Caro Baroja. Col. Biblioteca de dialectología y tradiciones populares. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990. Pp.552-557.
- EJECUCIÓN transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 315-319).
- GONZÁLEZ, J. *Reinado y diplomas de Fernando III*. 3 T. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de ahorros, 1980-1986.
- GÓMEZ MENDOZA, J. *Agricultura y expansión urbana. La Campiña del Bajo Henares en la aglomeración de Madrid*. Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- HIDALGO OGAYAR, J. *Los Mendoza y Alcalá de Henares: su patronazgo durante los Siglos XVI y XVII*. [Alcalá de Henares]: Universidad de Alcalá, 2002.
- MADOZ, P. Madrid: *Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Col. Diccionario Geográfico-Estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar. Madrid, Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).
- MADRID. COMUNIDAD AUTONOMA. *Normas subsidiarias de planeamiento de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.
- _____. *Plan General de Ordenación Urbana de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2006.
- MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Escuela Topográfica del Hospicio, 1888.
- MAYORAL MORAGA, M. : *Notas para el estudio histórico de Fresno de Torote*. [Madrid], Ayuntamiento de Fresno Serracines. Ediciones Bornova, D.L. 2003.
- MURO, F., RIVAS, P.: *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial. 1870-1890. Ricardo M. Smith. Instituto Geográfico.
- NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, D.L. 1983.
- SEGURA GRAÍÑO, C. *Agua y sistemas hidráulicos en la Edad Media Hispana*. Col. LAYA, nº 24. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, [2003].
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de Ensenada, 1752 [por Rafael Flaquer]. (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F.J. Colección Diplomática del Cardenal Mendoza (1454-1503). *Cuadernos de Historia Medieval*. Sección Colecciones Documentales, 1. Madrid, Universidad Autónoma, 1999. Pp.13-14. (Disponible en: www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmedieval/especifica/cuadernos/coldoc/cd1.pdf)
- VIÑAS MEY, C., R. PAZ. *Relaciones histórico-geográficas y estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por Orden de Felipe II, provincia de Madrid. Fresno de Torote*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949.

2 Edificio integrado de Casa Consistorial y Centro Cultural (Serracines)

Situación:

C/ Higuera, nº 1, c/v a Camino de Valdeavero y C/ Fernán González.

Fechas

P.: 1992

Co.: febrero, 1993

Fo.: marzo, 1994

Autores

José María Mateu Máñez

Uso:

Institucional

Propiedad:

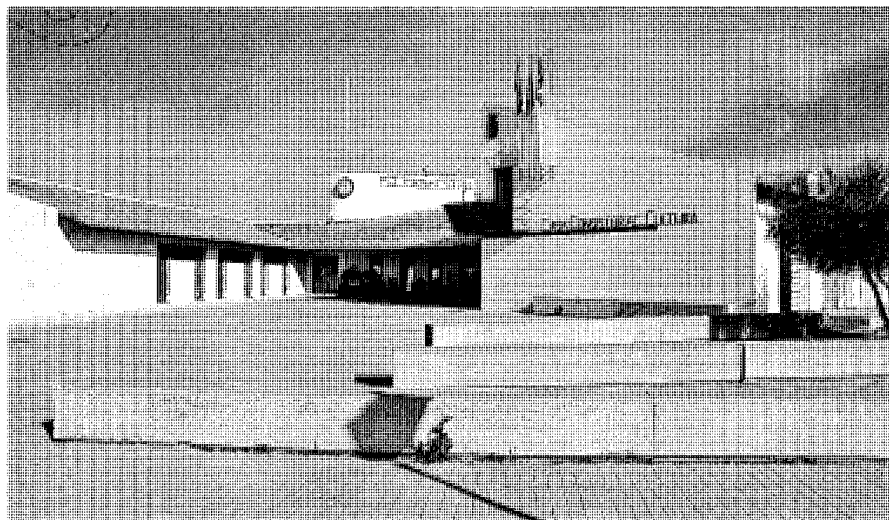
Municipal

Protección

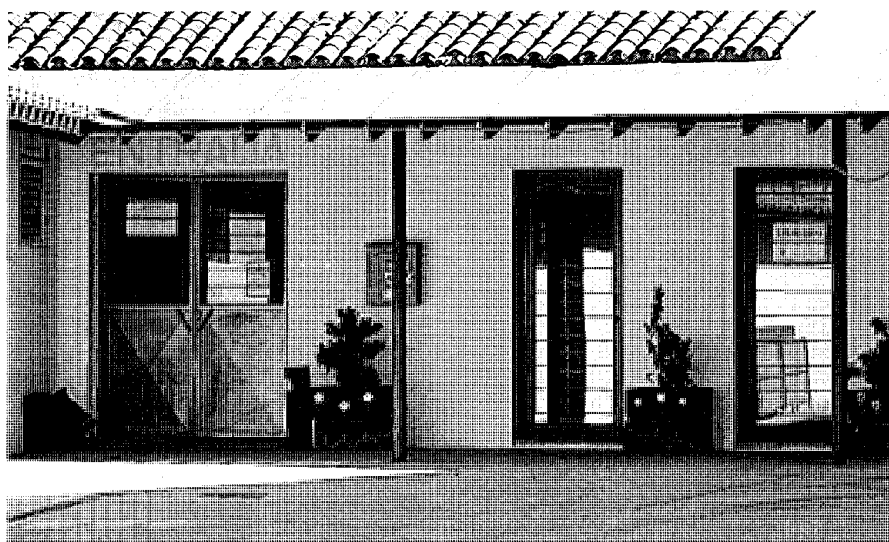
Estructural. Plan General de Ordenación Urbana. 2006

Este edificio, construido con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, tiene la doble funcionalidad de casa consistorial y escuela de música y auditorio. El edificio se finalizó entre 1994 y 1995, año en el que la corporación municipal se trasladó a Serracines desde el antiguo ayuntamiento en el núcleo de Fresno.

Situado de espaldas al área de expansión del casco urbano, ocupa un solar triangular de 1875 m², que queda delimitado por las calles de Fernán González, Higuera y Camino de Valdeavero. La situación de dicho solar, entre el antiguo casco y la zona de ensanche, ha sido uno de los factores tenidos en cuenta por su autor J.M. Mateu a la hora de proyectar el edificio ya que con algunos detalles ha querido acercarse a las edificaciones de casa consistorial tradicionales – dos alturas, faldones de cubierta inclinados y largos paños de fachada encajados- al tiempo que también ha recurrido a las líneas rectas y limpias de la arquitectura más reciente. Su planta adopta la forma de U tumbada que se abre al casco viejo de Serracines mediante una fachada principal flanqueada por dos alas levemente convergentes que generan un espacio



Espacio previo al edificio. Foto José Ablanedo.



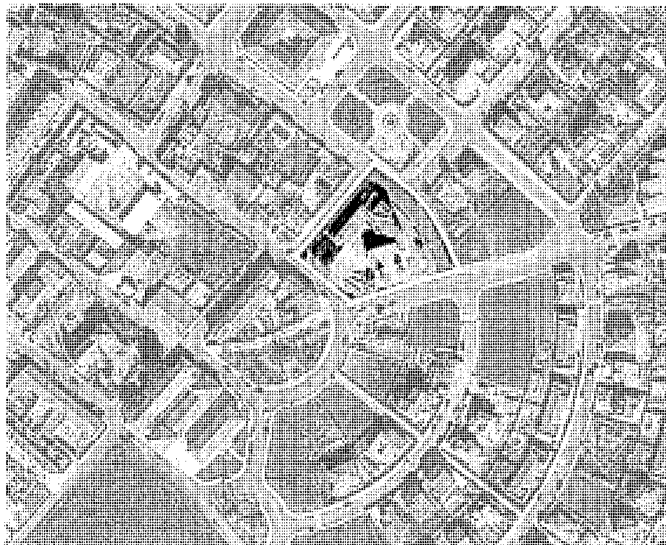
Entrada a la zona administrativa. Foto José Ablanedo.

de encuentro previo. Esta forma de planta se repite en otro edificio del mismo arquitecto, y de similar carácter, el Centro Cívico-Cultural de Casarrubuelos -municipio situado en la zona sur de Madrid-, construido aproximadamente por las mismas fechas.

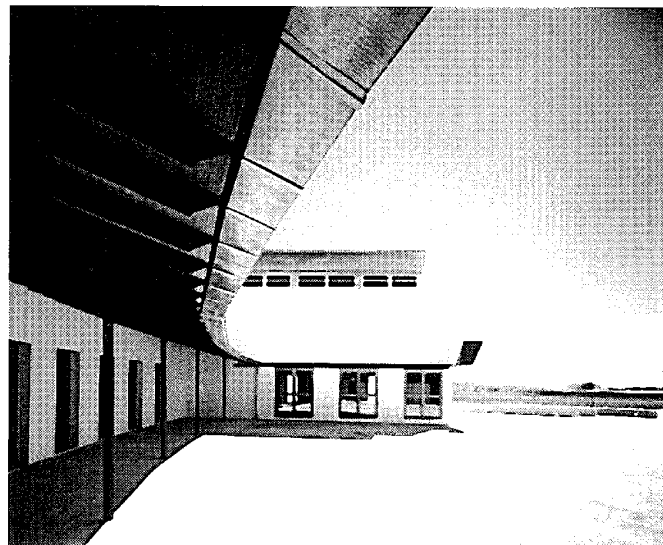
El edificio presenta una sola altura, aunque con el tradicional balcón abierto bajo cubierta. Por el ángulo izquierdo de la fachada principal el acceso da paso a un amplio hall o vestíbulo concebido como un espacio diá-

fano que permite ser utilizado para distintas actividades culturales. Este vestíbulo sirve de tránsito entre la zona administrativa, que se aloja en el ala izquierda, y el salón de actos dispuesto en el lado derecho, con el aula y la biblioteca sirviendo como nexos de unión en los dos vértices.

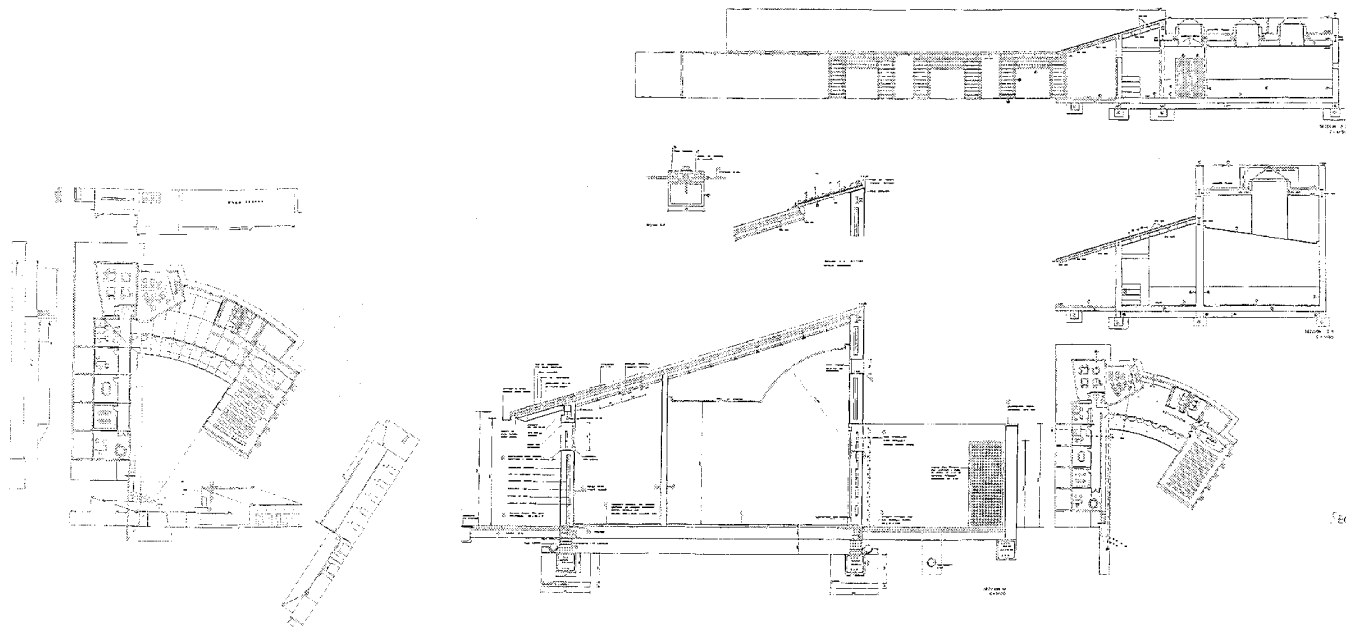
La fachada principal, que presenta mayor ligereza gracias a la línea continua de huecos acristalados, contrasta con la fachada posterior de aspecto más compacto, en la que se



Situación del edificio y su entorno actual.



Detalle de la bisera. Foto cedida por J.M. Mateu.



Planta. J.M. Mateu.

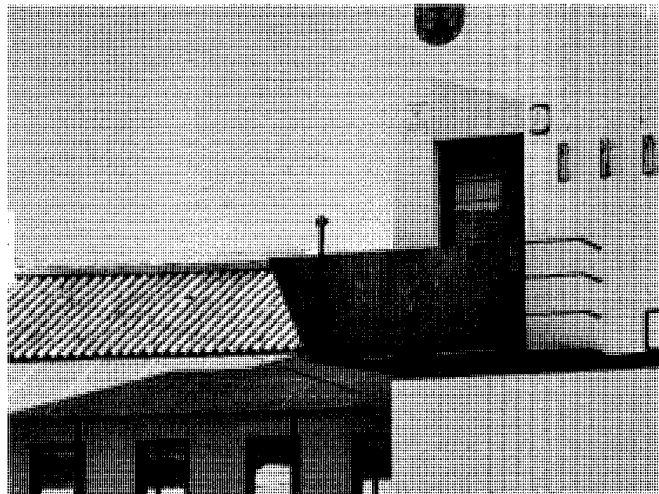
Secciones. J.M. Mateu.

abren huecos de menor amplitud y de disposición horizontal que iluminan biblioteca y aula, mientras que auditorio y oficinas quedan aislados del exterior circundante mediante muretes ciegos. En un primer momento, y de acuerdo

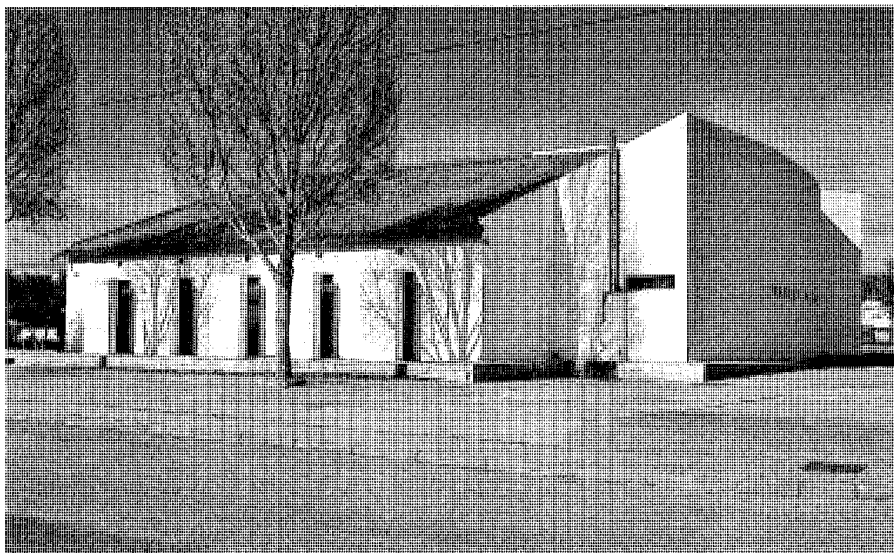
con el proyecto original, la zona administrativa se dejaba abierta al corredor que organiza el acceso a los despachos, lo que aportaba a esta fachada un aspecto más ligero que el actual ahora cerrado.



Vestíbulo. Foto José Ablanado.



Balcón. Foto Pilar Lorenzo.



Ala derecha del edificio. Foto cedida por J.M.Mateu.



Corredor de acceso a despachos. Foto cedida por J.M.Mateu.

Todos los paramentos exteriores aparecen revocados en blanco siguiendo la tradición de la tipología rural autóctona, con zócalo de "gresite". Para cubrir el edificio se ha conjugado la cubierta de teja árabe tradicional con la plancha de cinc, a una sola vertiente a excepción de una pequeña parte de cubierta plana sobre el aula.

En el pavimento exterior se ha utilizado cemento tratado de forma que, en palabras del propio autor, "recuerda a los patios de arena rastrillada de los templos japoneses".

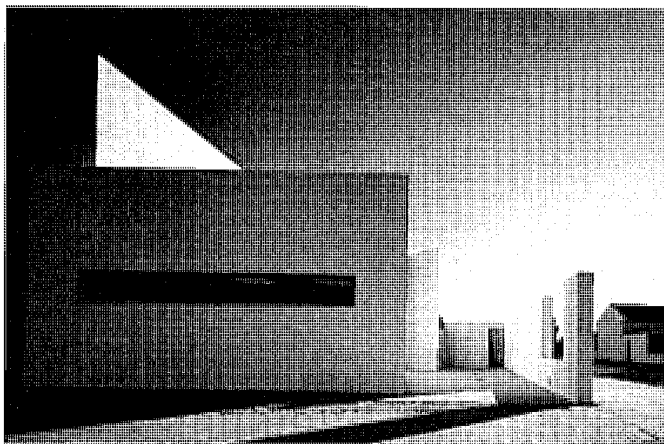
Documentación

"Proyecto de ejecución de edificio integrado de Casa Consistorial y Centro Cultural, de Fresno de Torote". J.M. Mateu Máñez. 1992

Bibliografía

"Casa consistorial y Centro de Cultural. Fresno de Torote". *Costes + Datos de edificación*. Nº 8, abril 1997.

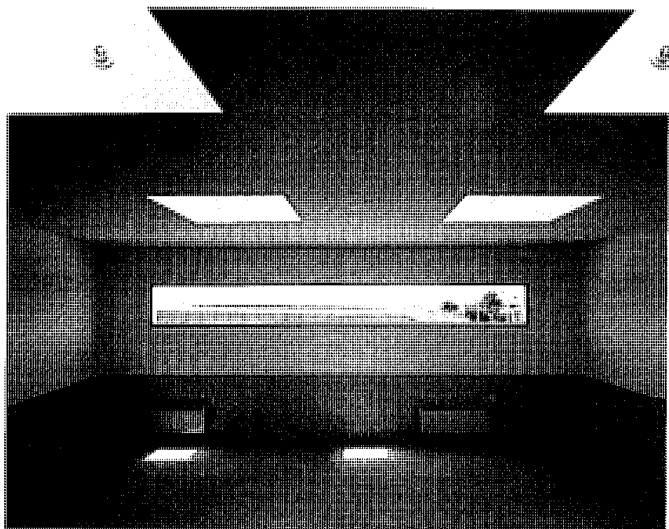
"Edificio integrado, Casa Consistorial y Centro Cultural. Fresno de Torote (Madrid). J.M. Mateu. *IV Muestra de arquitectos jóvenes españoles*. Fundación Antonio Camuñas, 1996.



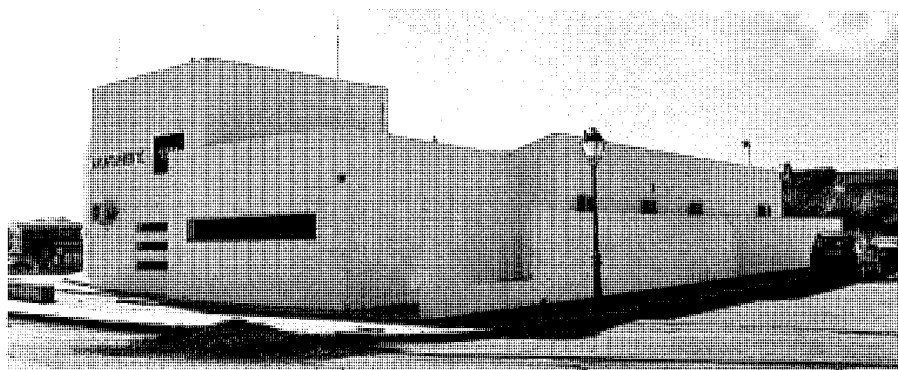
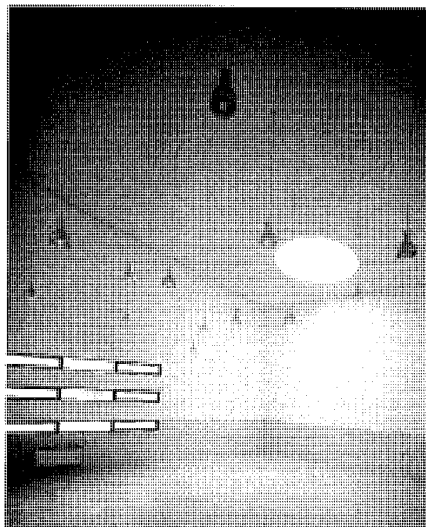
Fachada oeste. Foto cedida por J.M.Mateu.



Extremo del ala izquierda. Foto Pilar Lorenzo.



Interior de dos de las aulias. Foto José Ablanedo.



Fachada a C/ Fernán González. Foto José Ablanedo.

3 Iglesia Parroquial de N.S. de la Asunción (Fresno)

Situación

Pza. de España, s/n

Fechas

Torre, cabecera y naves: s. XV y c. XVI
Sacristía: s. XVI

Autor/es

s.i.
1 res. Juan Dios de la Hoz

Propiedad

Eclesiástica

Protección

Integral. Catálogo de Elementos Protegidos. Plan General de Ordenación Urbana. 2006.
Bien de Inventario (Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, Disposición Adicional Segunda).

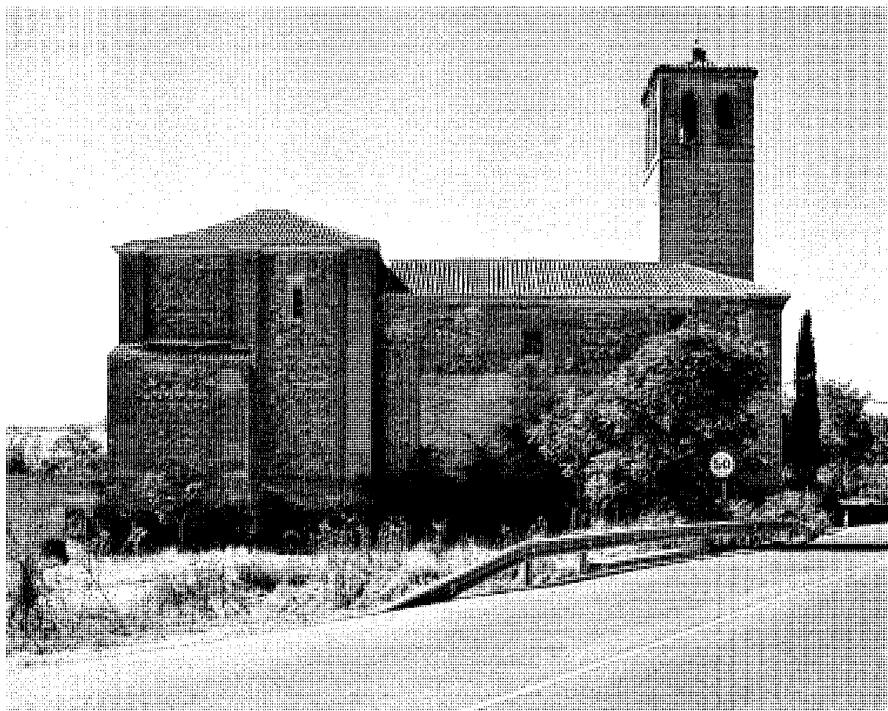
La iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción se levanta en el margen oriental de la carretera M-113, desde donde su torre se eleva por encima del pequeño grupo de edificaciones que hoy es el antiguo Fresno de Torote.

Este templo parroquial ha sido propiedad de los Marqueses de Torrepalma, descendientes a su vez de los Mendoza, hasta que en el año 1998 fue cedido al Obispado de Alcalá de Henares. Esta institución asume desde entonces la responsabilidad de su buen estado de conservación aunque con el apoyo de la Comunidad de Madrid por medio de la Dirección General de Patrimonio Histórico. Por ello, tras hacerse cargo de su conservación el obispado, ambas instituciones proyectaron conjuntamente una campaña de obras de restauración para corregir en la mayor medida posible el precario estado que presentaba el edificio. Así pues, en 1999, y según proyecto del arquitecto del Obispado, Juan Dios de la Hoz, se pusieron en marcha dichas obras bajo la supervisión de la Dirección Gral. de Patrimonio Cultural.

Fue durante estas últimas cuando iba a tener lugar uno de los episodios más conocidos de este templo, la extracción de los restos que, según el documento adherido al arcón, pertenecieron a Diego Hurtado de Mendoza y Luján,



Fachada oriental de la iglesia y enlace con la "casa grande". Foto José Ablanedo.

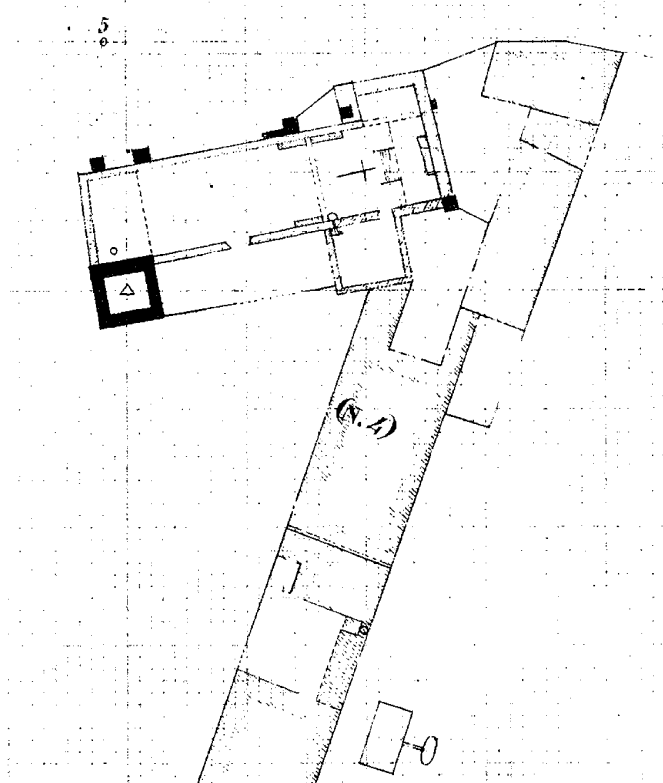


Fachada norte. Foto José Ablanedo.

segundo señor de Fresno. El hallazgo de los mismos no suponía, sin embargo, su descubrimiento ya que en 1950 el entonces párroco, don Felipe de Lope, al intentar llevar a cabo un pequeño trabajo cotidiano habría dado con el nicho por primera vez, pero el hueco fue tapado de nuevo. De aquel primer hallazgo fue entonces testigo el escritor Dámaso Alonso, quien lo menciona en una de sus obras, a propósito de la referencia

que el autor hace de la genealogía del tercer señor de Fresno, Juan Hurtado de Mendoza y Coldamario, poeta y humanista del siglo de Oro, e hijo del finado hallado en la iglesia.

Del escrito que acompañaba a los restos, a pesar de resultar prácticamente ilegible, parece deducirse que el citado personaje habría muerto en 1535 y que, como vecino de Madrid, habría sido enterrado en un primer momento en la



Plano de situación en el siglo XIX. 1870. IGN.

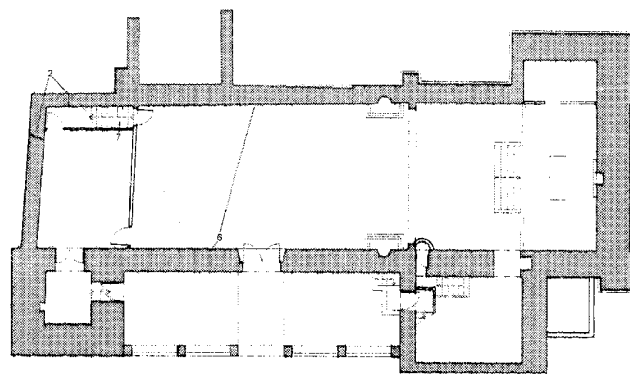
capilla fundada por los Lujanes en el convento de San Francisco de esta ciudad. Tiempo después los restos habrían sido trasladados a Fresno para ser depositados definitivamente en el nicho que fue abierto en uno de los arcos ciegos del muro, entre la capilla mayor y la sacristía, estancia que parece haber sido mandada construir por el propio fallecido.

La datación cronológica del templo ha sido fijada hasta fechas recientes en el siglo XVI, siglo en el que la respuesta 38 de las Relaciones Topográficas de Felipe II cita la existencia de una iglesia parroquial en Fresno, bajo la advocación de "Santa María". Sin embargo, el descubrimiento de restos de una arquería ciega mudéjar, con arcos ciegos doblados, de medio punto, y enmarcados por un alfiz de resaltadas molduras, es muy semejante a las que decoran otros ábsides románico-mudéjares y ello nos remonta a fechas no posteriores al siglo XV. La documentación parroquial no ayuda a resolver muchas dudas acerca de su origen y proceso

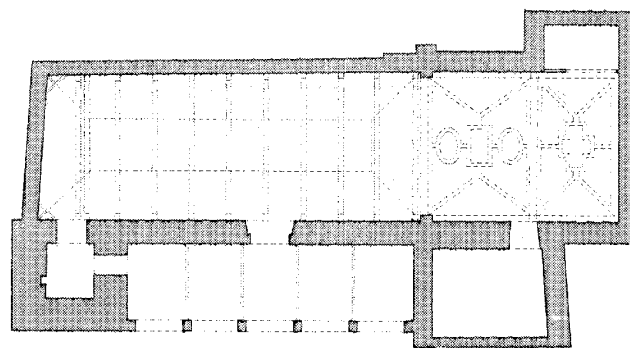
constructivo pues los libros de fábrica hallados en la sacristía del templo no contienen anotaciones anteriores al siglo XVII y reflejan trabajos menores y puntuales de mantenimiento: eliminación de goteras, enlucido de interiores, retejado, restitución de materiales, etc. pero nunca de intervenciones que implicaran cambios de la estructura.

No obstante, a finales del siglo XVII, tras una inspección del visitador de la diócesis, quedaron registradas unas anotaciones en las que se manifiesta la voluntad de llevar a cabo algunas obras de mayor calado como lo exigían los daños estructurales que ponían en peligro la estabilidad del edificio. Tras una previa evaluación el mayordomo de fábrica de la iglesia, Manuel Crespo, confirmó la necesidad de hacer frente a la situación llevando a cabo tales obras, algunas de ellas centradas en el cuerpo de la torre.

Posteriormente se realizaron otras obras de diversa importancia. Se interviene nuevamen-

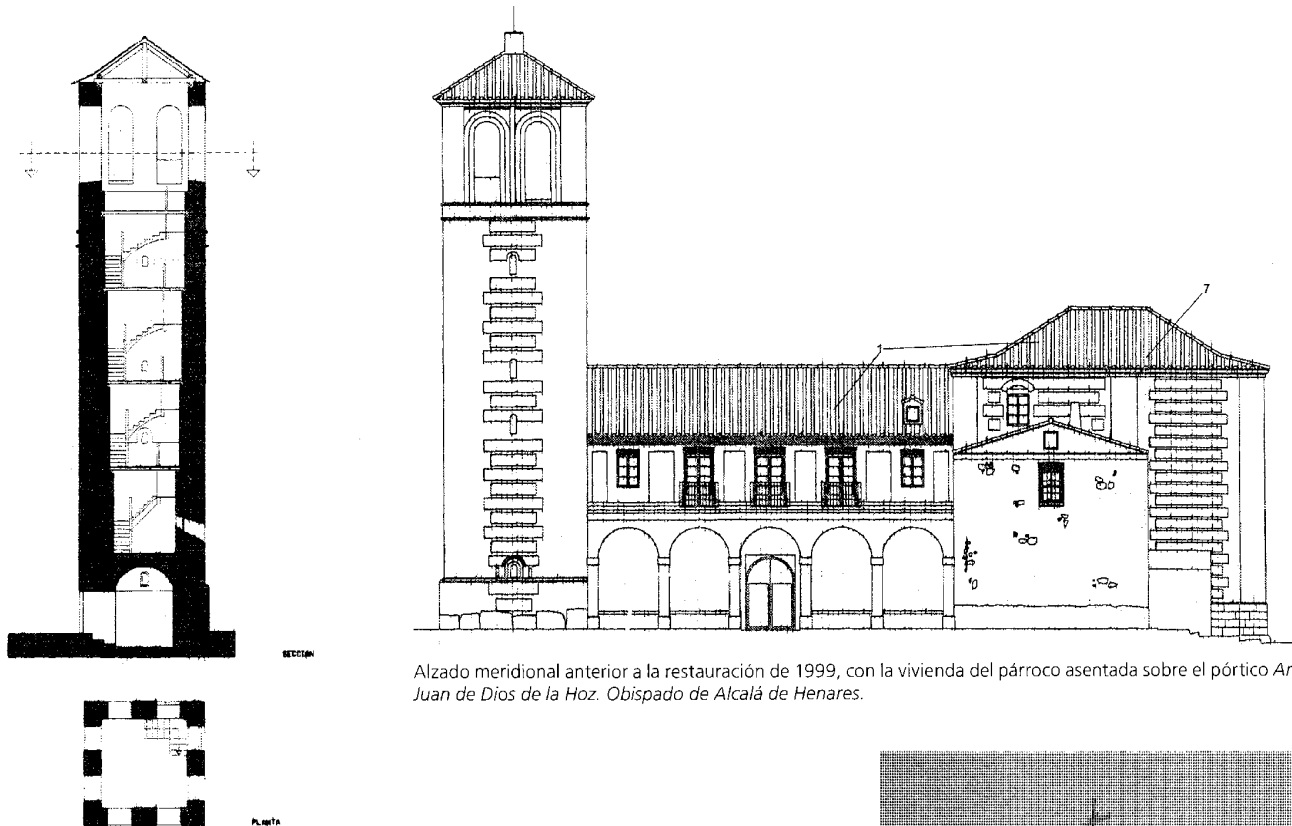


Planta general. Archivo del Obispado de Alcalá de Henares.



Planta de la cubierta. Archivo del Obispado de Alcalá de Henares.

te en la torre -en particular en su escalera de acceso- así como en el resto del edificio con la consolidación de cimientos, levantamiento del pórtico por entonces arruinado, y la apertura de una puerta en la sacristía. Se llevan a cabo también algunos trabajos de embellecimiento como los realizados en el retablo, hoy desaparecido, por los entalladores de Alcalá de Henares, Ramón y José de Mena, y los del presbiterio, con la colocación de molduras a ambos lados del altar mayor procurando recrear el efecto de una composición en case-tones, y decoración azul y rojo en los zócalos. En 1851 aparece reflejada de nuevo una importante inversión de fondos en materiales y mano de obra, anotación que a pesar de no ser muy explícita se refiere con toda probabilidad a la construcción de la casa del párroco sobre la cubierta del pórtico, suprimida en la última restauración de 1999. El aspecto actual del edificio data pues en su mayor parte de finales del siglo XVII.

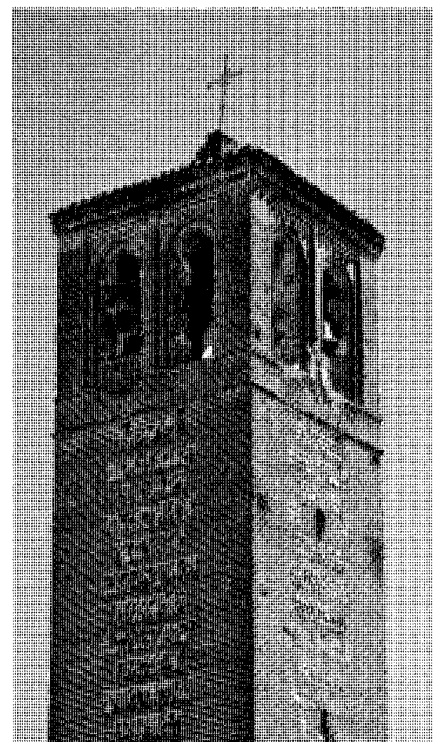
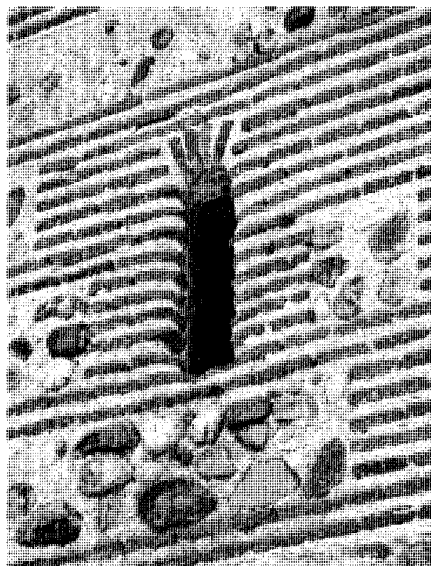


Alzado meridional anterior a la restauración de 1999, con la vivienda del párroco asentada sobre el pórtico Arq. Juan de Dios de la Hoz. Obispado de Alcalá de Henares.

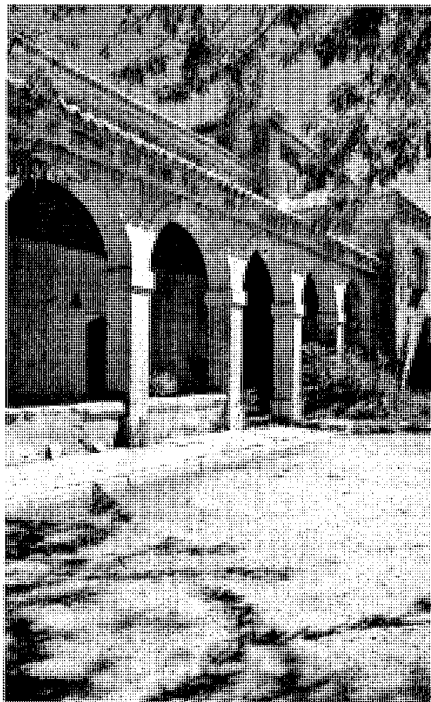
Planta y alzado de la torre. Proyecto de restauración. 1999. Obispado de Alcalá de Henares



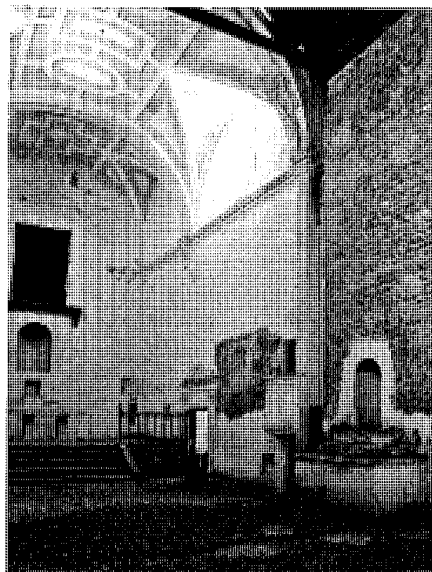
Huecos de la torre. Foto José Ablanedo.



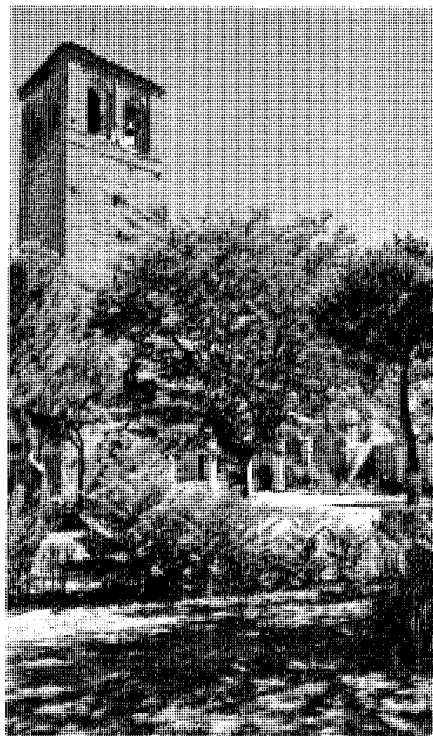
Campanario. Foto José Ablanedo.



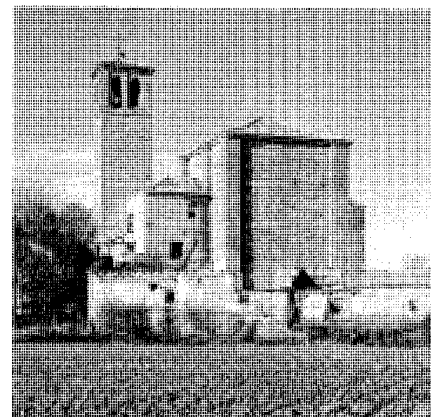
Pórtico. Foto José Ablanedo.



Presbiterio. Lados de epístola y evangelio. Foto José Ablanedo.



Fachada a la Pza. de España. Foto José Ablanedo.



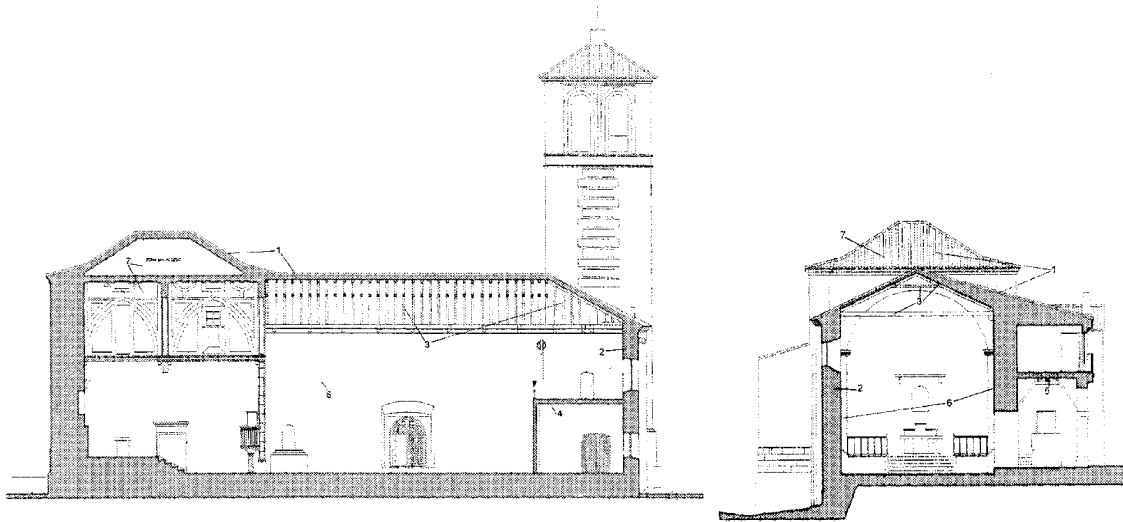
Fachada de la cabecera. Foto José Ablanedo.

De todo el exterior la fachada de mediodía es la mejor conservada. En ella se abre el único acceso con el que cuenta la iglesia, reducido hoy a un sencillo vano de medio punto. Todo ello se encuentra protegido por un pórtico de piedra caliza sobre cinco arcos también de medio punto que soportan una armadura de pares y tabla, y una cubierta de teja árabe.

La fachada norte aparece modificada al haber perdido parte del aparejo primitivo tras la reparación de las grietas sufridas por el peso de la cubierta, momento en el que se añadieron dos contrafuertes para reforzar el muro. En el año 2000, durante la segunda parte de las obras de restauración, se pensó en eliminarlos pero ello no se llevó a cabo por motivos de estabilidad. Esta fachada presenta un vano a la altura de la cabecera y otro abierto en la mitad del muro, para iluminar la nave.

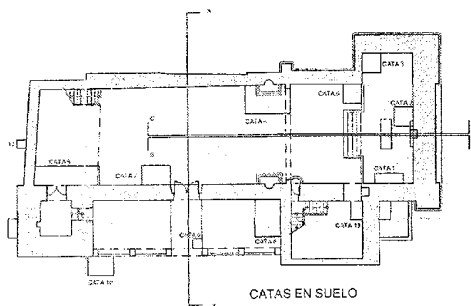
La cabecera presenta testero recto sin ningún vano, con capilla adosada en el lado izquierdo de altar mayor y sacristía en el derecho. El templo carece de portada a los pies, fachada donde se abren tan solo dos vanos, uno inferior adintelado y otro superior de medio punto a la altura del coro. Éstos, junto con los abiertos a cada lado del crucero y los otros dos a la altura de la mitad de la nave, proporcionan la iluminación natural al interior. La sacristía, de planta cuadrada, presenta tres vanos abiertos, uno de ellos en su muro meridional, con dintel a sardinel y cerrado con reja de forja, y otros dos en el muro oriental, de fecha reciente y factura improvisada. Adosada a los pies del templo en el lado de la epístola, se alza la torre de planta cuadrada, realizada en el mismo tipo de fábrica que el resto del edificio y compuesta de un primer cuerpo y el campanario, separados ambos por una sencilla línea

La planta es de una sola nave, con testero recto y torre adosada a los pies, en el lado de la epístola. La fábrica se construye con verdugadas de ladrillo visto y cajones de mampuesto de canto pelado, material abundante en esta región y, por tanto, profusamente utilizado en su arquitectura autóctona.

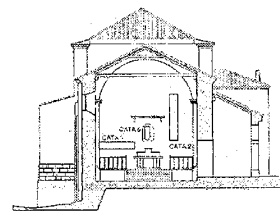


Sección longitudinal con las intervenciones llevadas a cabo en 1999, en el interior del templo. Arq. Juan de Dios de la Hoz. Obispado de Alcalá de Henares.

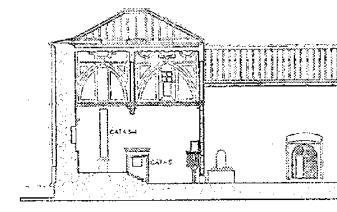
Restauración llevada a cabo en 1999. Arq. Juan de Dios de la Hoz. Obispado de Alcalá de Henares.



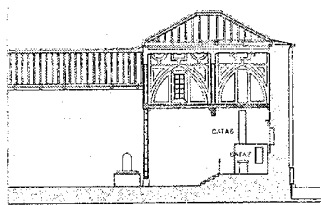
CATAS EN SUELO



SECCIÓN A-A
CATAS EN PARAMENTOS



SECCIÓN B-B
CATAS EN PARAMENTOS



SECCIÓN C-C
CATAS EN PARAMENTOS

Prospección arqueológica. 2001. Puntos de la iglesia donde se llevaron a cabo las catas arqueológicas. Arq. Juan de Dios de la Hoz. Obispado de Alcalá de Henares.

de imposta. El primer cuerpo es prácticamente ciego, con pequeños huecos de iluminación de medio punto o saeteras, una abierta al oeste y el resto a mediodía siguiendo un eje vertical correspondiendo con cada uno de los cuatro tramos de su escalera interior que conduce a la altura del campanario. Éste presenta, por su parte, dos grandes huecos de medio punto en cada cara, enmarcados en alfiz, rematándose finalmente con una cubierta a cuatro aguas sobre una cornisa de ladrillo nacelado que vuela del plano del muro.

El interior del templo muestra la situación de abandono en que se encuentra este templo, al igual que el resto de las edificaciones del

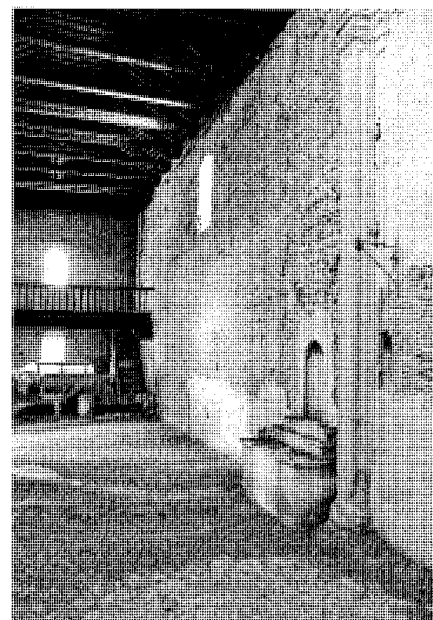
antiguo Fresno. La única nave está separada del presbiterio por un arco de estilo mudéjar, tras el cual, mediante tres gradas se accede al altar mayor. La cabecera se cubre con bóveda de cañón con lunetos, decorada en estilo neoclásico, mientras que la nave conserva su armadura mudéjar de par y nudillo, reforzada con tirantes apoyados sobre ménsulas, pareados a la altura del coro, rematada en sus ángulos con cuadrales y aguilonos. La labor de menado que en su momento decoraba la armadura ha desaparecido lamentablemente, al haber tenido que ser reconstruida ésta en su mayor parte, a causa de los daños provocados por la humedad y la infección de los xilófagos.



Nave con vista hacia el coro. Cubierta en de artesa que la nave. Foto José Ablanedo.



Muro del evangelio. Restos de la arquería mudéjar. Foto José Ablanedo.



Muro de la epístola. Foto José Ablanedo.

Documentación

- "Escritura de partición de los bienes de doña Catalina Suárez de Figueroa, marquesa de Santillana, entre sus hijos, Diego Hurtado de Mendoza (I duque del Infantado), Iñigo López de Mendoza (I conde de Tendilla), Lorenzo Suárez de Figueroa (I conde de Coruña), Pedro Lasso de Mendoza (señor de Mondéjar), Pedro González de Mendoza, Juan Hurtado de Mendoza (señor de Colmenar y del Fresno de Torote), Pedro Hurtado de Mendoza (adelantado de Cazorla), doña Mencía de Mendoza (condesa de Haro), doña María de Mendoza (condesa de los Morales) y doña Leonor de Mendoza (condesa de Medinaceli)". Colección Salazar. Real Academia de la Historia. 1456, s.m., s.d., monasterio de S. Bartolomé de Luliana. R.A.H. Colección Salazar, M-10, fols. 31-35. Reg.: Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, Vol. XXX, pag. 104.

- "Escritura de partición de los bienes de Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, entre sus hijos". 1458, mayo, 9, Guadalajara. R.A.H. Colección Salazar, M-40, fols. 96-98. Reg.: Índice..., Vol. XXXII, pag. 192.

- Proyecto de restauración de la Iglesia parroquial de Fresno de Torote. Arqto: Juan de Dios de la Hoz. Consejería de Educación. Dirección Gral. de Patrimonio Cultural. Obispado de Alcalá de Henares. Madrid, febrero del 2000.

- Proyecto de Restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Fresno. 1999-2000. Comunidad de Madrid/ Obispado de Alcalá de Henares. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico.

Bibliografía

ABAD CASTRO, C. *Arquitectura mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo*. Toledo, Caja de Ahorros, Obra Social Cultural, 1991.

ALONSO, Dámaso. *Dos españoles del siglo de Oro: un poeta madrileñista, latinista y francista en la mitad del siglo XVI. "El fabio de la epístola moral". Su cara y su cruz en Méjico y España*. Madrid, Gredos, 1970.

CRUZ VALDOVINOS, J.M. "Noticias sobre carpinteros y armaduras del siglo XVI en parroquias rurales de la archidiócesis toledana". *Actas del II Simposio Internacional del mudéjarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982. Pp. 215-222.

GONZÁLEZ, J. *Reinado y diplomas de Fernando III*. 3 tomos. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de ahorros, 1980-1986.

LAVADO PARADINAS, P.J. "El mudéjar desde la visión castellana". *Actas del II Simposio Internacional del mudéjarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982. Pp.27-39.

MAYORAL MORAGA, M. : *Notas para el estudio histórico de Fresno de Torote*. [Madrid], Ayuntamiento de Fresno Serracines. Ediciones Bornova, D.L. 2003.

NUERE, E. *La carpintería de armar española*. Madrid, Ministerio de Cultura. Instituto de conservación y restauración de Bienes Culturales, 1989.

PALACIOS LOZANO, A.R. *Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares 1857-1991*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993.

PAVON MALDONADO, B. *Guadalajara medieval: arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel Asín", 1984.

YARZA LUACES, J.. "Metodología y técnicas de investigación de lo mudéjar". *Actas del II Simposio Internacional del mudéjarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982. Pp.99-131.

4 Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir (Serracines)

Situación

Pza de la Constitución.

Fechas

S. XVI-XVIII
Rest. 1999

Autor/es

S.l.
Rest. Gabriel Allende Gil de Biedma

Uso

Religioso

Propiedad

Eclesiástica

Protección

Integral. Catálogo de Elementos Protegidos (Plan General de Ordenación Urbana. 2006)
BIC. Bien de Interés Cultural (D. 136/1996, del 26 de septiembre BOCM. 15 de noviembre de 1996).

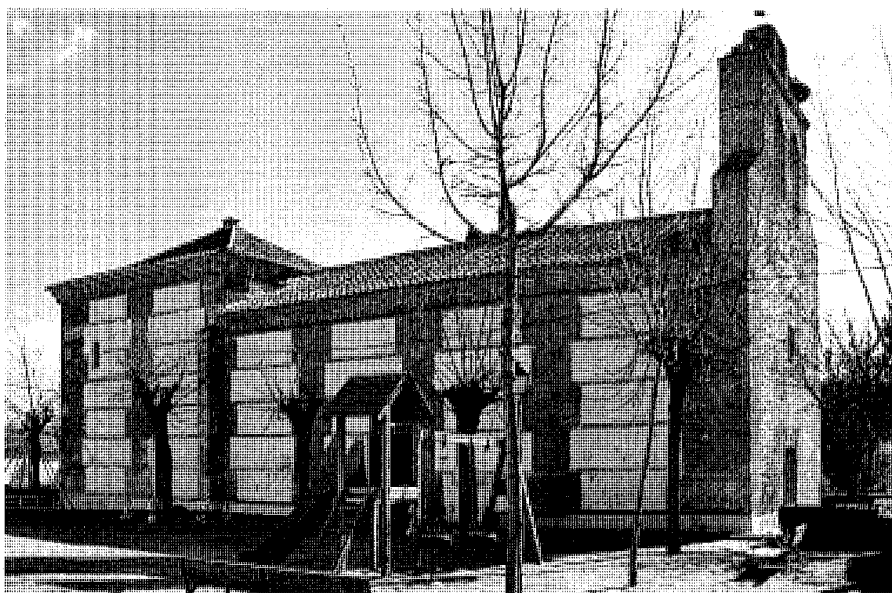
La iglesia de San Esteban Protomártir se encuentra situada en la Plaza de la Constitución, centro del viejo casco urbano de Serracines. En la actualidad, este templo desempeña la función de iglesia parroquial del municipio al encontrarse cerrada al culto la iglesia de la Asunción de Fresno. A pesar de su sencillez hoy día está catalogado como Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid

Su origen se remonta posiblemente a finales del XVI o principios del XVII cuando, como ya hemos indicado, sus habitantes habrían abandonado su antiguo lugar para trasladarse al actual, por lo que en tal caso el templo parroquial no puede ser anterior a esas fechas. Aunque contamos con el testimonio de restos en el yacimiento arqueológico del Valle del Río, lugar próximo a Serracines, no tenemos información que permita confirmar la existencia de una iglesia en dicho lugar. Las Relaciones Topográficas, redactadas hacia 1580, se limitan a citar simplemente la existencia de una iglesia, aunque no mencionan su advocación.

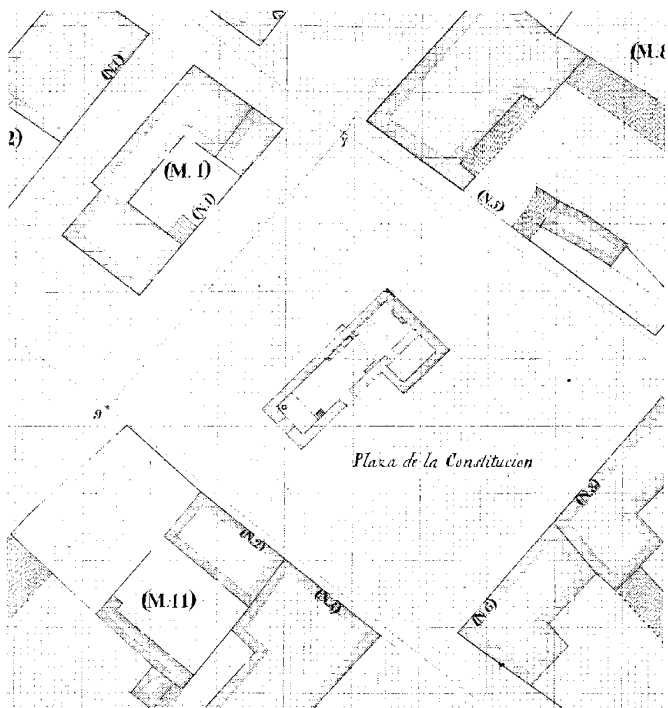
La iglesia de San Esteban es un ejemplo de templo parroquial de tradición mudéjar cons-



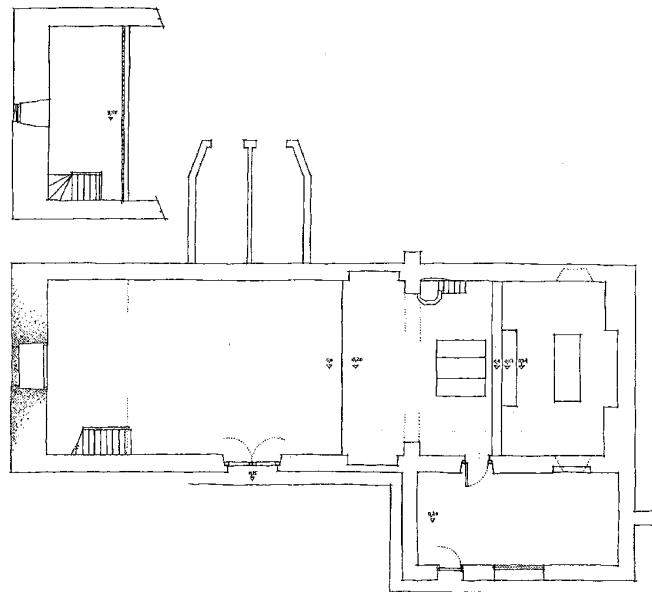
Fachada sur. Detalle de la espadaña. Foto Pilar Lorenzo.



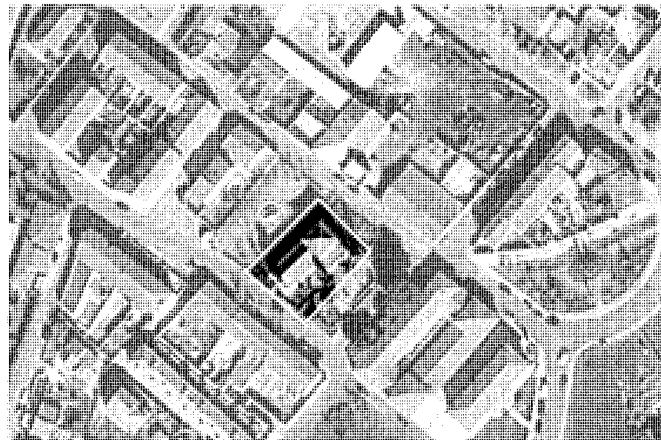
Fachada norte. Foto José Ablanedo.

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir (Serracines)

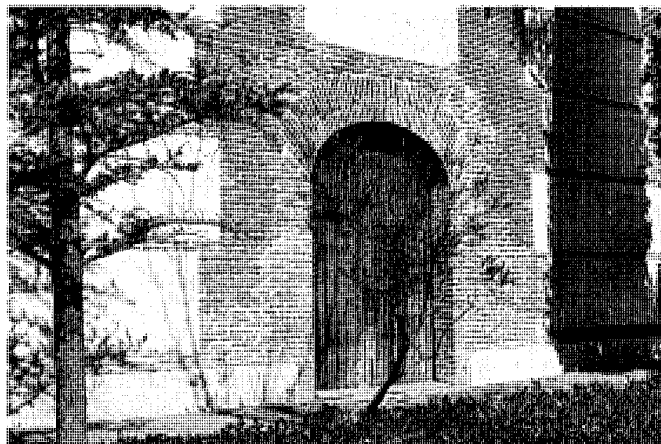
Entorno y planta de la iglesia a mediados del siglo XIX. 1870. IGM.



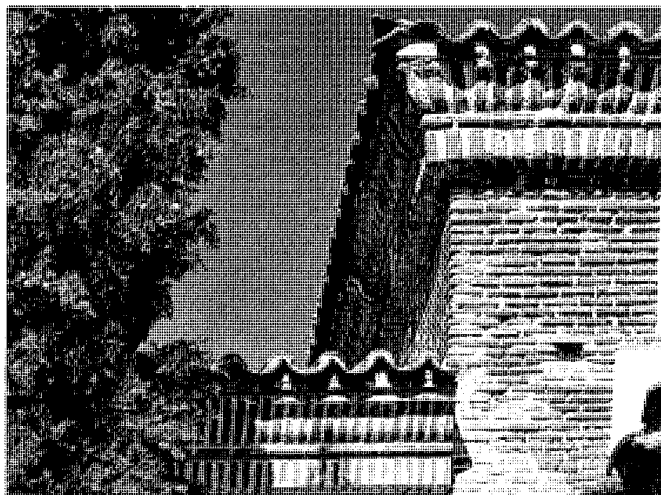
Planta general de la iglesia. 1989. Comunidad de Madrid. D.G. de Patrimonio Cultural.



Vista aérea del entorno actual. Nomenclátor IECM. Nomenclátor.



Portada sur. Foto Pilar Lorenzo.



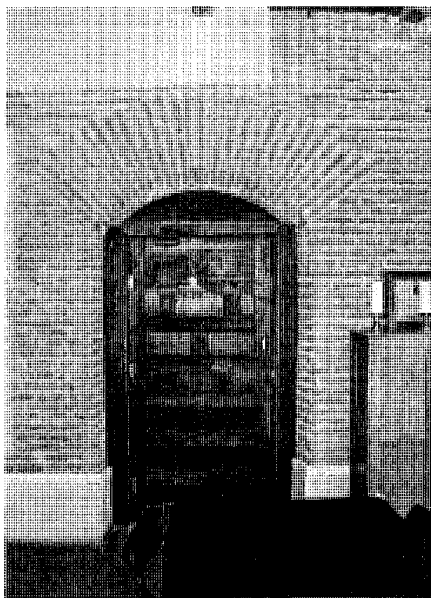
Cornisa. Foto Pilar Lorenzo.



Vista de la nave hacia el presbiterio. Foto José Ablanedo.



Vista de la nave hacia el coro. Foto José Ablanedo.



Puerta de la sacristía. Foto José Ablanedo.

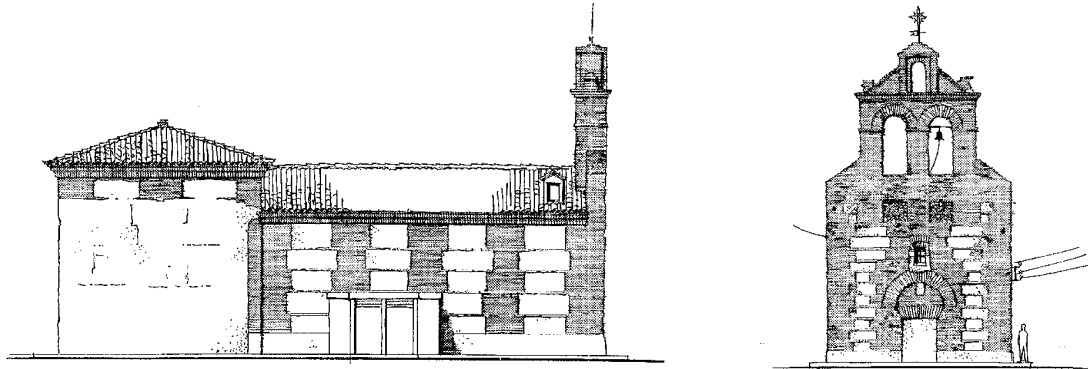
truido en el siglo XVI con materiales asequibles como el ladrillo y la madera a los que se recurre normalmente en los núcleos rurales más humildes. La población mudéjar descendiente de aquella con la que se repobló la "extremadura castellana" siguió durante mucho tiempo dedicada a oficios tradicionales como el de alarife o "carpintero de lo blanco" o "de armar", en los que destacaron por su experiencia y en los que alcanzaron gran maestría. En la iglesia de Serracines destacan su aparejo de ladrillo y la factura de la armadura de cubierta, denotando el buen conocimiento de su oficio por parte de sus autores.

El templo es de una sola nave con el presbiterio sobrelevado, cabecera de testero recto y sacristía de fábrica de ladrillo adosada en su lado meridional, que le fue añadida en el siglo XIX. A excepción de ésta, el resto del edificio presenta muros de ladrillo bien aparejado y cajones de mampostería revocados, con dos vanos abiertos a ambos lados del presbiterio y ninguno en el testero. Destaca también la sencillez de sus fachadas en las que tan solo

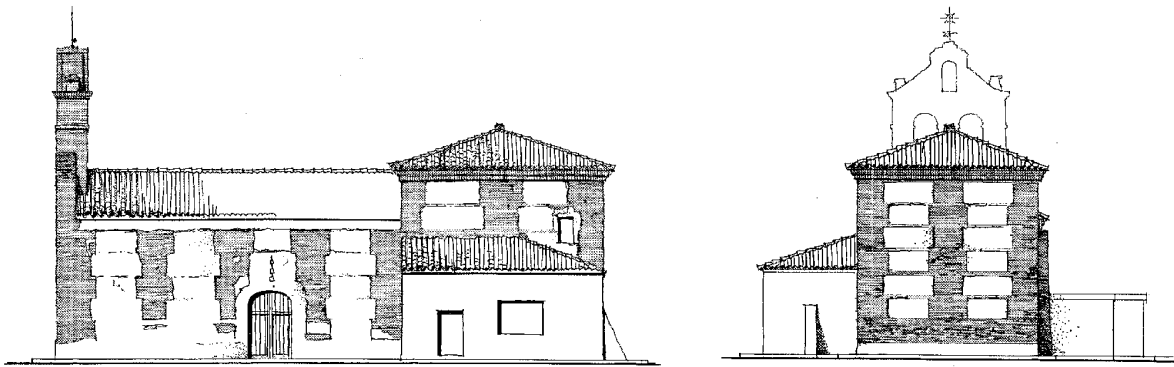
se ha utilizado como únicos recursos ornamentales una línea de cornisa de ladrillo aplastillado, y sardineles en los arcos y dinteles de los vanos.

El edificio cuenta con dos accesos, uno abierto en la fachada sur y el otro a los pies, este último recuperado en la última restauración de 1997. De remate sencillo en consonancia con el resto del templo, el acceso de la fachada sur conserva su arco de medio punto rebajado mientras que el de los pies se resuelve con un simple vano adintelado, bajo un gran arco de descarga sobre el que se abre un pequeño hueco que aporta luz natural al coro. Se completa esta fachada con una espadaña de un primer cuerpo con dos huecos en arco de medio punto y otro superior con uno solo flanqueado por dos pequeñas pilastras, separadas ambas partes por una sencilla línea de imposta. El conjunto de esta fachada se remata con una veleta y una cruz de hierro.

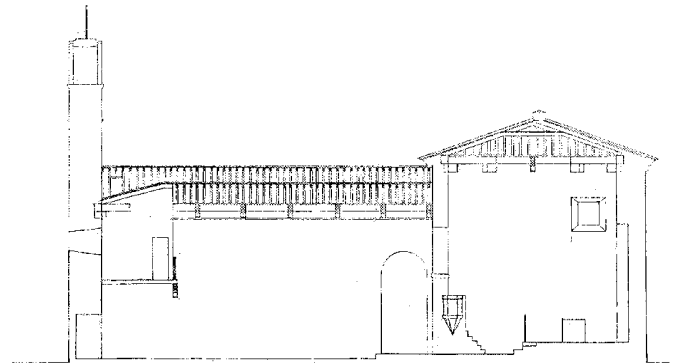
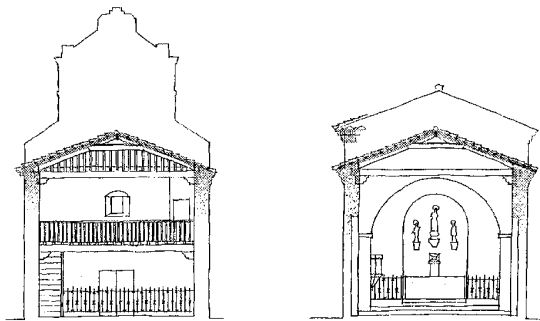
Su interior, en excelente estado gracias a su reciente restauración, es muy sencillo. Su única nave queda separada del presbiterio por



Alzados.1989. Comunidad de Madrid. D.G. de Patrimonio Cultural.



Secciones trasversales.1989. Comunidad de Madrid. D.G. de Patrimonio Cultural.



Sección longitudinal. 1989. Comunidad de Madrid. D.G. de Patrimonio Cultural.

un gran arco de medio punto, tras el cual se accede al altar mayor mediante una escalinata de tres tramos, en cuyo lado izquierdo se encuentra el púlpito. A los pies se sitúa el coro que tras haber sido suprimido por encontrarse en mal estado, le fue restituído de nuevo en 1997; se apoya sobre viguería y entablado de madera. La armadura de artesa de tipo de lima-mohamar que cubre tanto la nave como el presbiterio, aporta al conjunto un indudable valor estético.

Documentación

- Resolución de 11 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de: "Restauración de la Iglesia de San Esteban Protomártir en Serracines (Fresno de Torote)".

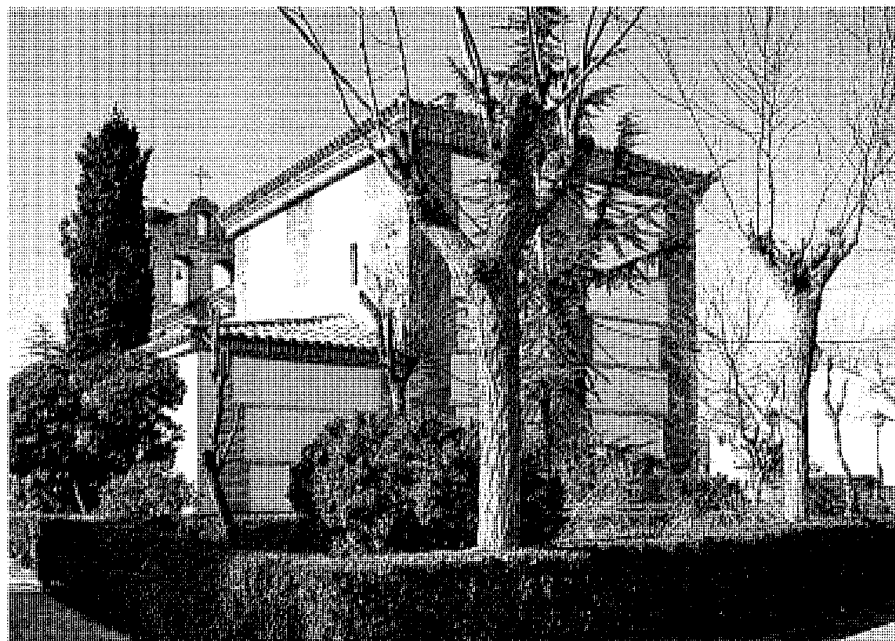
- "Proyecto de ejecución para la restauración de la Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir, en Serracines (Fresno de Torote) Alcalá de Henares, Madrid". Arqto. Gabriel Allende Gil de Viedma, G. 1997. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. *Carta Arqueológica de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Cultura. Centro de Conservación del Patrimonio, 1992.

_____. *Normas subsidiarias de planeamiento de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

CRUZ VALDOVINOS, J.M. "Noticias sobre carpinteros y armaduras del siglo XVI en pa-



Fachada de la cabecera. Foto José Ablanado.

rroquias rurales de la archidiócesis toledana". *Actas del II Simposio Internacional del mudéjarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982.

EJECUCIÓN transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López

acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 315-319.

VIÑAS MEY, C., PAZ, R. *Relaciones histórico-geográficas y estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por Orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949.

5 Ermita de la Soledad

Situación

Al sur del término, muy próximo al casco de Fresno de Torote. Ctra. M-113. pk. 17,5

Fechas

F. XVII- c. XVIII
Res. 2005

Autor/es

s.i.
Rest. Eduardo Marsal

Uso

Religioso

Propiedad

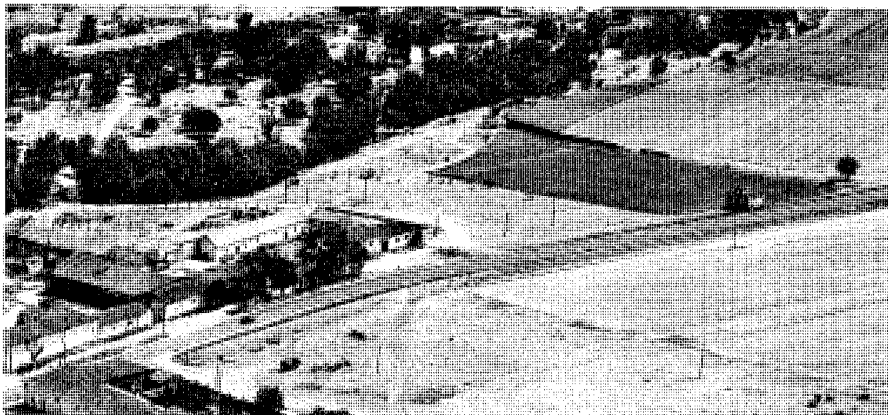
Municipal

Protección

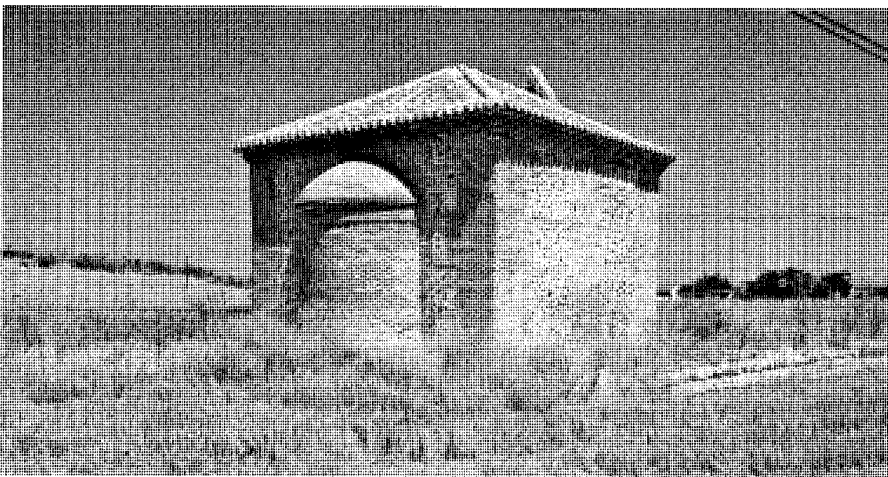
Integral. Plan General de Ordenación Urbana, 2006.

La primera referencia a una ermita dedicada a la Virgen de la Soledad, en Fresno de Torote, aparece en el interrogatorio de Lorenzana, cumplimentado en 1786, en donde se la cita como la única ermita existente en su término. De ella se dice literalmente que "extramuros de la referida villa [Fresno], como a veinte pasos de distancia, entre mediodía y poniente [?] permanece una ermita de Nuestra Señora de la Soledad, pequeña en la fábrica y sin que haya en ella cosa digna de notarse".

La ermita que conocemos se encuentra situada a la entrada del antiguo caserío de Fresno. De tipología muy común en la región, es también de pequeñas proporciones, con planta de forma cuadrada de no más de 50 m² y cabecera orientada al sur. Está construida en fábrica de ladrillo y cajones de mampostería de canto pelado, presentando una sencilla fachada a los pies del templo donde se abre su portada de acceso bajo un arco de medio punto. Los recursos decorativos utilizados para enfatizar esta fachada principal son muy elementales: una pequeñísima espadaña triangular en la que se abre un pequeño hueco de campanario también de medio punto y un pequeño vano circular en su parte superior. En en la clave del arco se abre una pequeña hornacina que alojó en su momento la figura de la Virgen, hoy desaparecida. Hasta su reciente recuperación se conservaban aún



Situación de la ermita y entorno. Foto Paisajes Españoles.



Cabecera. Foto José Ablanedo.

las huellas de un antiguo pórtico que protegía la entrada a la ermita.

La cabecera no es sino la proyección al exterior de la hornacina que hacía las funciones de altar, cubierta con casquete de media naranja. Se cubre con teja árabe con una sencilla armadura de madera dispuesta a cuatro aguas, resuelta en sus ángulos con cuadriles y aguilonos, que le fue totalmente restituida en la restauración del edificio llevada a cabo en el año 2005, bajo la dirección del arquitecto Eduardo Marsal.

Documentación

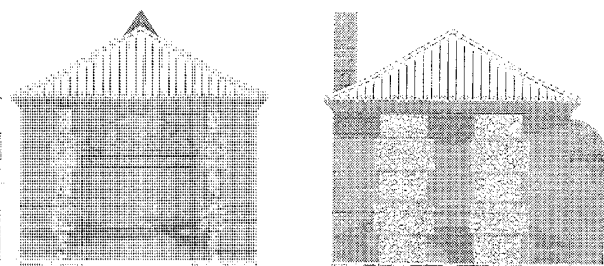
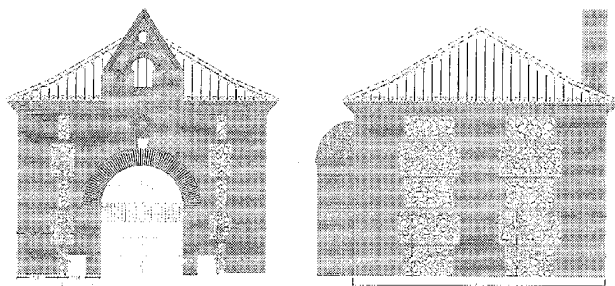
- "Estudio, levantamientos y documentación fotográfica previa a la restauración". Arqto. Eduardo Marsal.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. *Normas subsidiarias de planeamiento de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

_____. *Plan General de Ordenación Urbana de Fresno de Torote*. Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 2006

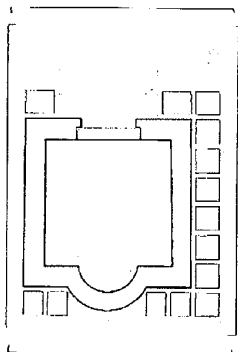
EJECUCIÓN transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983, (f. 315-319).



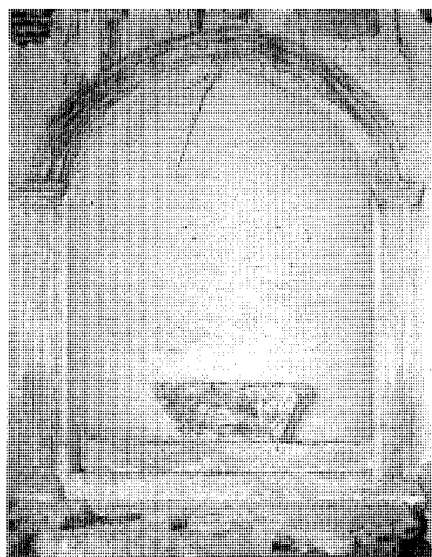
Alzados. Lev. Eduardo Marsal.



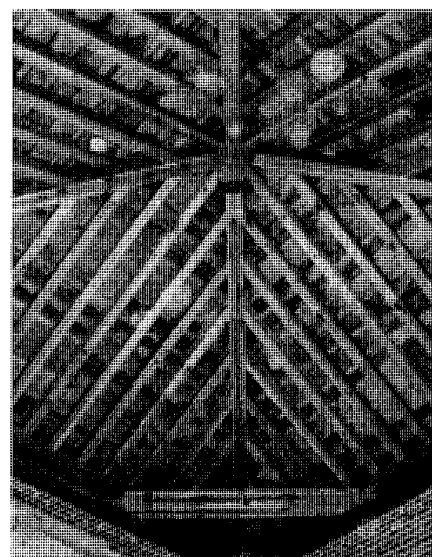
Fachada de acceso. Foto José Ablanedo.



Planta del templo. Lev. Eduardo Marsal.



Vista interior del altar. Foto José Ablanedo.



Angulos de la armadura de cubierta, tras ser restaurada. 2005. Arqu. Eduardo Marsal.

6 Vivienda rural, urbano-rural y urbana. Tipología (Serracines)

Situación

Rural : Pza de la Constitución, 1, y 3; Pza. de la Constitución, 4 y 6; *C/* de las Eras 2, *c/v* a Pza de la Constitución, *C/* Mayor y Aldeanueva.
Urbano-rural: *C/* Aldeanueva, 11, *c/v* a *C/* Mayor; Pza. de la Constitución, 2.
Urbana: Pza. de la Constitución, 7

Autor/es:

s.l.

Fechas:

S. XIX -XX

Propiedad:

Particular

Uso

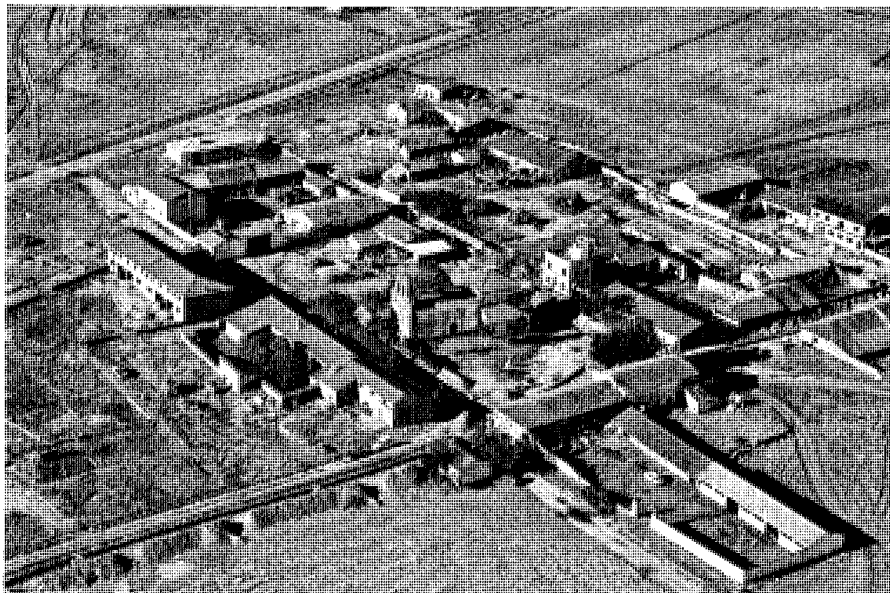
Residencial

Protección

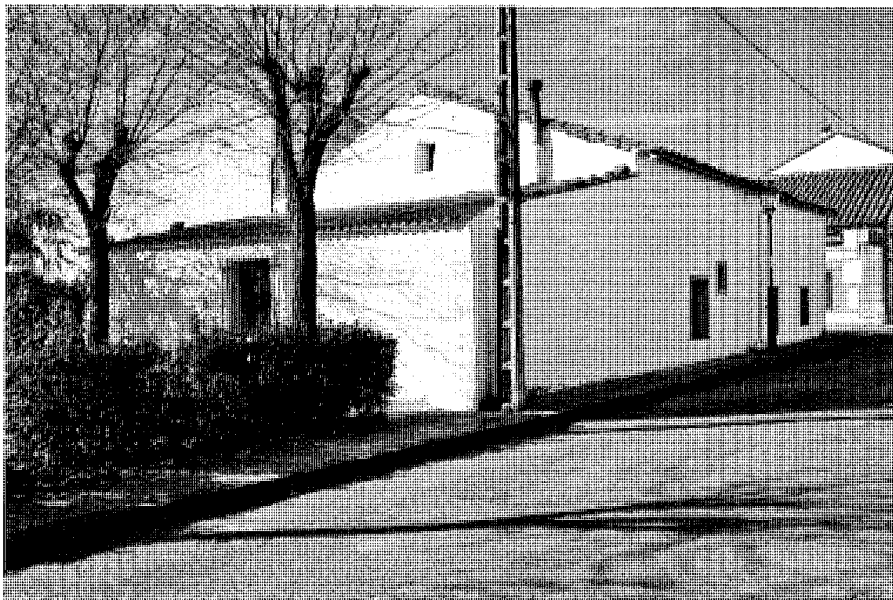
Ambiental. Plan General de Ordenación Urbana, 2006

En este apartado nos referimos tan solo a la vivienda rural de Serracines puesto que la de Fresno ha sido contemplada al hablar de su viejo núcleo. Dada la poca extensión del casco antiguo de Serracines son pocos los ejemplos de cada una de estas tres tipologías al mismo tiempo que su escaso desarrollo urbano ha favorecido su buena conservación. El resultado es, por tanto, un casco viejo con pocos y relativamente bien conservados edificios tradicionales aunque con algunos cambios derivados del nuevo uso que hoy les es dado. Todos estas edificaciones se sitúan en el espacio perimetral de la plaza de la Constitución y sus alrededores, en cuyo centro se sitúa la iglesia parroquial formando un conjunto de buena calidad ambiental. La calificación de la iglesia como Bien de Interés Cultural ha dado lugar también a la correspondiente protección de todo este entorno.

Si observamos el plano de Serracines de mediados del XIX, podemos comprobar que la parcelación del área circundante de la plaza no ha variado mucho con respecto a la actual, lo que nos lleva a considerar que algunas de



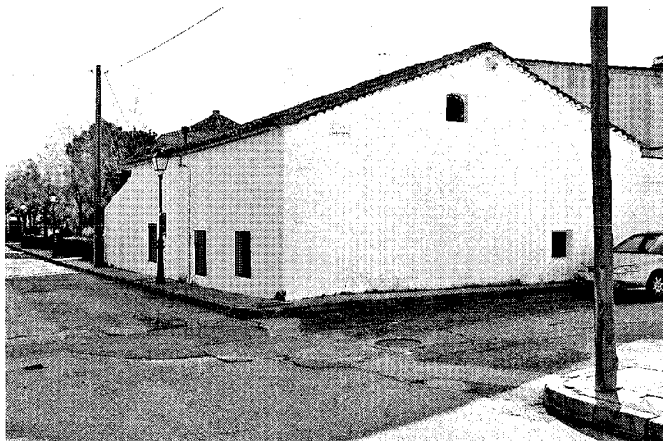
Caserío de Serracines en la década de los ochenta del siglo pasado, en el que predomina aún la tipología rural. *Foto Paisajes Españoles.*



Vivienda rural con entrada por la *C/* de las Eras. Fachada a la *C/* Mayor. *Foto José Ablanedo.*

estas parcelas podrían tener más de un siglo de antigüedad. Tanto en el caso de la tipología rural como en la urbana las viviendas cuentan con una o dos alturas como máximo en el primer caso una de ellas bajo cubierta alojando

el sobrado, con variantes tan solo en el modo de rematar la fachada a la calle. La vivienda rural responde a las características propias de la casa de labor de la zona, muy semejante a la manchega, pero presentando en la mayoría



Fachada de la misma vivienda a C/ Mayor y Aldeanueva. Foto José Ablanedo.



Vivienda urbano-rural. C/ Aldeanueva, 9. Foto José Ablanedo.



Antigua vivienda de tipología rural hoy reconvertida en negocio hostelero. Pza de la Constitución, 3. Foto José Ablanedo.

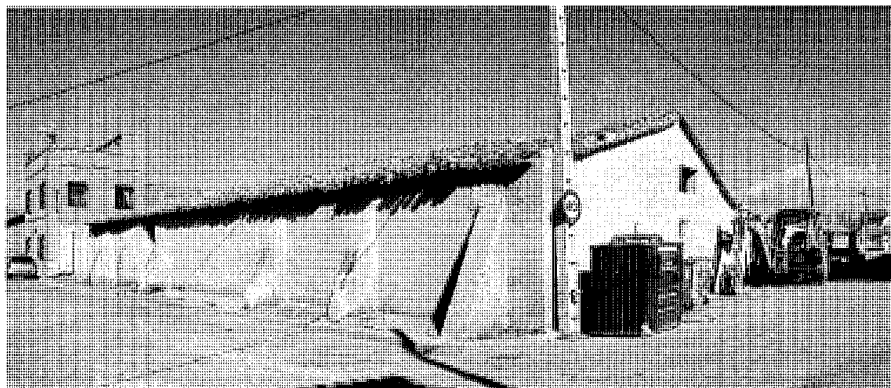


Vivienda urbana en el nº 7, y dependencias agropecuarias anexas. Foto José Ablanedo.

de los casos algunas intervenciones posteriores que desvirtúan su imagen tradicional.

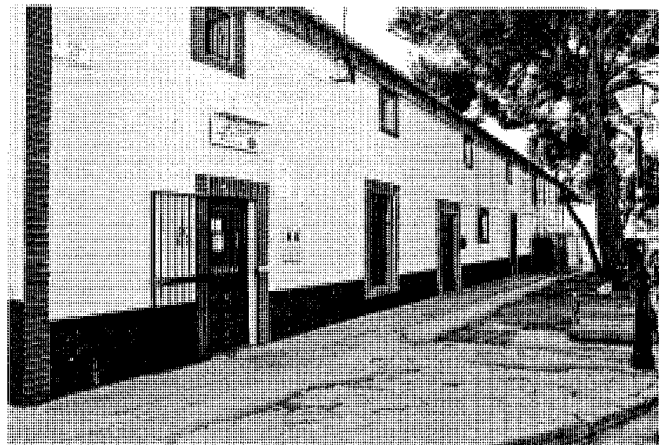
En general, se trata de parcelas con superficie suficiente para permitir espacios libres de gran amplitud, bien a la entrada de la vivienda o bien en su parte trasera, destinados a cuadras y corrales para el cobijo del ganado, almacenamiento de útiles de labranza y maquinaria agrícola.

En tiempos recientes el cambio de actividad de su población ha supuesto también cambios en la organización del espacio doméstico y por tanto en la organización de la fachada. Por otra parte, con el paso de los años y la desaparición





Pza. de la Constitución, 2. Foto José Ablanedo.

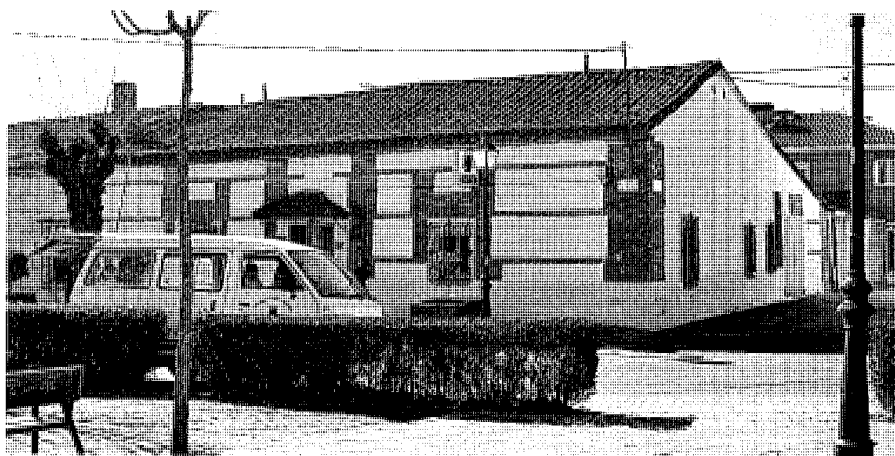


Pza. de la Constitución, 4. Foto José Ablanedo.

de sus antiguos propietarios es muy frecuente la división de las antiguas parcelas para su reparto entre sus herederos o la venta a terceras personas. Ejemplos de ello podrían ser las viviendas situadas en plaza de la Constitución, 1, y 3, 4 y 6; y la situada en la calle de las Eras, 2, con vuelta a la misma plaza y a las calles Mayor y Aldeanueva. Todas ellas conservan rasgos propiamente rurales aunque en alguno de los casos mezclados con algunos ajenos añadidos a la fachada posteriormente, como la alineación y remate de sus huecos, o el nuevo revoco de sus muros; algunas de estas edificaciones se encuentran reutilizadas hoy día como negocios de alimentación, farmacia u hostelería.

En el costado oeste de la plaza, aunque con entrada por la calle de las Eras, encontramos una antigua vivienda rural en otro momento exenta pero cuya parcela se cerró posteriormente, ya en la segunda mitad del XX. No obstante, su fachada a las calles Mayor y Aldeanueva se ajusta perfectamente a la tipología rural presentando pocos huecos, pequeños y dispuestos aleatoriamente, y tradicional cubierta de teja árabe a dos aguas. En los otros dos costados este y sur de la plaza se alinean otras viviendas de distinto tipo, en este caso con fachadas que presentan una distribución de vanos más ordenada y rematados éstos con recercados, todo lo que les confiere un aspecto más urbano. Son los casos de las viviendas que cierran el perímetro de la plaza con los números 4 y 6.

Este último ejemplo enlazaría con la tipología urbano-rural, tipología en la que puede incluirse viviendas como la situada también en la calle Aldeanueva, 9 y 11 con vuelta a la calle Mayor. Reformada para servir también como



Pza. de la Constitución, 1. Foto José Ablanedo.

local comercial, fue objeto de nuevas obras en la última década del siglo pasado. Se levanta sobre un solar con forma de L, con fachada de ladrillo visto y cajones de mampostería hoy enfoscados y revocados en blanco. En el lado mayor se dispone la fachada principal, abierta a la calle Aldeanueva, que presenta tres huecos de ventanas de diferentes dimensiones y otros dos bajo cubierta, que al igual que en la puerta de entrada a la vivienda se rematan con un dintel a sardinel. En la calle Mayor se localiza el acceso al antiguo patio o corral hoy convertido en garaje. El edificio se cubre con una armadura a dos vertientes y teja cerámica curva, con apenas alero.

Muy semejante a ésta es la vivienda situada en el nº 1 de la misma plaza.

También urbano-rural es la vivienda situada en la plaza de la Constitución, 2, de una sola planta y una hilera de cuatro grandes ventanas protegidas con amplios guardapolvos. El acceso de entrada se encuentra en el extremo izquierdo de la fachada, protegido igualmente con un sencillo tejazoz sostenido por dos jabalcones. Todo el paramento aparece revocado en color ocre claro con dibujo de sillería.

Ya totalmente urbana es la vivienda situada en plaza de la Constitución, 7, con vuelta a la calle y travesía de la Higuera, construida a

comienzos del XX y remozada en el transcurso de las tres últimas décadas. Como muestra la foto aérea de 1980 la vivienda habría formado parte de una importante explotación agropecuaria que ocupaba una manzana completa, aunque la parcela se encuentra hoy dividida en dos partes, ocupada en su mayor parte por naves o edificaciones auxiliares que se ordenan alrededor de un espacio central abierto. Sus dependencias auxiliares reúnen las mismas características que se repiten tradicionalmente en este tipo de construcciones: planta rectangular, muros de tapial reforzados en algún momento con pequeños contrafuertes, y cubierta de teja cerámica con faldones y de poca pendiente. El volumen principal, la vivienda, es de plan-

ta cuadrada, con dos alturas y rematado con una cubierta plana o terraza. En cada lado se abren dos ventanas adinteladas, y una entrada con arco de medio punto en el eje central de la fachada principal, enfatizada ésta, además, con recercados, imposta y cornisa de ladrillo visto. Actualmente presenta un revoco de color poco adecuado al entorno y que ha sustituido al tradicional blanco.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona del ámbito de la Comunidad de Madrid. (inédito)*, 13 Vol. Madrid, Comunidad Autóno-

ma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986

COMUNIDAD DE MADRID. *Normas subsidiarias de planeamiento de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.

_____. *Plan General de Ordenación Urbana de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2006.

MURO, F., RIVAS, P.: *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial. 1870-1890. Ricardo M. Smith. Instituto Geográfico.

NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983.

Bibliografía

Bibliografía

- AA.VV. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, D.L., 1984.
- ABAD CASTRO, C. *Arquitectura mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo*. Toledo, Caja de Ahorros, Obra Social Cultural, 1991.
- ACTAS del II Simposio Internacional de mudejarismo: Arte. (Teruel, 19 y 21 de noviembre de 1981). Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982.
- ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona del ámbito de la Comunidad de Madrid*. (inédito), 13 Vol. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- _____: *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*. (inédito), 12 Vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALONSO, D. *Dos españoles del siglo de Oro: un poeta madrileño, latinista y francesista en la mitad del siglo XVI. "El fabio de la epístola moral". Su cara y su cruz en Méjico y España*. Madrid, Gredos, 1970.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M. *Inventario del patrimonio artístico de la Provincia de Madrid*. Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
- BARRIO BENITO, M.; MENDI ALIENDE, M.; BARRIO MENDI, M. *Mayorazgo de Serracines y Señorío de Fresno*.
- BAHAMONDE MAGRO, A, Y OTERO CARVAL, L. E. *España. Autonomías*. Madrid, Espasa Calpe, 1989. ISBN: 84-239-6274-1 (tomo V)
- CANTÓ TÉLLEZ, A. *El turismo en la provincia de Madrid*. [Madrid, Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958.
- "CASA Consistorial y Centro de Cultura. Fresno de Torote". *Coste+Datos de edificación*. N° 8. Marzo-Abril 1997.
- CENSO de Campoflorido. 1712. *Vecindario General de España. Tomo 1. Manuscritos*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, [D.L.].
- CENSO de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI. Madrid, Imprenta Real, 1829. [Ed. Facs.].
- CRUZ VALDOVINOS, J.M. "Noticias sobre carpinteros y armaduras del siglo XVI en parroquias rurales de la archidiócesis toledana". *Actas del II Simposio Internacional del mudejarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid. Ed. Movimiento, 1956-61.
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid). *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid (estudio inédito)*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente, 1990.
- EJECUCIÓN transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 315-319).
- GARCÍA GUERRA, M. E., VICIOSO RODRÍGUEZ, M. A. *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid. Vol. Transcripción de los manuscritos*. Madrid, CSIC. Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación, [s.n.].
- GARCÍA FERNÁNDEZ, P. *Población de los actuales términos municipales. 1900-1981 Población de hecho según los censos*. Madrid, INECM, [19..].
- GÓMEZ MENDOZA, J. *Agricultura y expansión urbana. La campiña del Bajo Henares en la aglomeración de Madrid*. Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- GONZÁLEZ, J. *Reinado y diplomas de Fernando III*. 3 tomos. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de ahorros, 1980-1986.
- HERRERA CASADO, A.: *Crónica y Guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1983.
- HIDALGO OGAYAR, J. *Los Mendoza y Alcalá de Henares: su patronazgo durante los siglos XVI y XVII*. [Alcalá de Henares]: Universidad de Alcalá, 2002.
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- ARQUITECTURA popular en España: *actas de las Jornadas, 1-5 diciembre 1987*; (dir., Julio Caro Baroja. Col. Biblioteca de dialectología y tradiciones populares). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- LAVADO PARADINAS, P. J. "El mudéjar desde la visión castellana". *Actas del II Simposio Internacional del mudejarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982.
- LAYNA SERRANO, F.: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, 4 T. Guadalajara, Ed. AACHE, 1993-1996.
- LLEDÓ COLLADA, P. "Agricultura, ganadería y condición social del campesinado en Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XIX". *Actas del II Encuentro de historiadores del Valle del Henares: 21-25 noviembre 1990*. [Instituto de Estudios Complutenses]. Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1990. Pp.509-519.
- MADOZ, P. *Madrid : Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa I Por Pascual Madoz e Ibañez [Texto impreso]*. Col. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid. Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).
- MADRID. COMUNIDAD AUTONOMA. *Carta Arqueológica de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Cultura. Centro de Conservación del Patrimonio, 1992.
- _____: *Cementerios. Comunidad de Madrid. Inventario*. Madrid, Centro de Información y documentación. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- _____: *Evolución histórica de los itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Transportes. Dirección General de Carreteras. 1992.
- _____. *Conservar y restaurar. Cuatro años de actuaciones en el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid*. Madrid. Consejería de las Artes, 2002.
- _____. *Entre el Jarama y el Torote*. Madrid, Consejería de Educación. Documadrid, 2001.
- _____. *Nomenclátor de la Comunidad de Madrid*, 1986. Madrid, Consejería de Economía, D.L. 1988.
- _____. *Normas subsidiarias de planeamiento de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1991.
- _____. *Plan General de Ordenación Urbana de Fresno de Torote*. Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2006.
- MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, [s.n.], Tip. del Hospicio, 1988-89.
- MAYORAL MORAGA, M. *Notas para el estudio histórico de Fresno de Torote*. Madrid, Ayuntamiento de Fresno de Torote, 2003.
- MOPU. *Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MURO, F., RIVAS, P.: *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Pro-

- vincial. 1870-1890. Ricardo M. Smith. Instituto Geográfico.
- NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, D.L. 1983
- NUERE, E. *La carpintería de armar española*. Madrid, Ministerio de Cultura. Instituto de conservación y restauración de Bienes Culturales, 1989.
- ORTEGA RUBIO, J. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Impr. Municipal, 1921.
- OTERO CARVAJAL, LE; CARMONA PASCUAL, P., GÓMEZ BRAVO, G. "La Campiña del Henares a mediados del XVIII". *La ciudad oculta. Alcalá de Henares 1753-1868. El nacimiento de la ciudad burguesa*. Alcalá de Henares. Ayuntamiento. Fundación Colegio del Rey. Ed. Alcalá Ensayo, D.L. 2003.
- PALACIOS LOZANO, A. R. *Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares 1857-1991*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993.
- PAVON MALDONADO, B. *Guadalajara medieval: arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel Asín", 1984.
- PONZ, A. *Viaje por España. (en 4 volúmenes): seguido del Viaje fuera de España (en 1 volumen)*. Tomo V. Madrid, Aguilar [1988-89]. Reprod. facs. de la edición en Madrid: Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1787-1794.
- RODRÍGUEZ LÁZARO, FCO. J; MENÉNEZ MARTÍNEZ, J. M. *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la antigüedad a los orígenes de la red radial*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, D. L. 2001.
- SÁINZ DE ROBLES, F.: *Crónica-guía de la Provincia de Madrid*. Madrid, Espasa Calpe, 1966.
- SEGURA GRAIÑO, C. *Agua y sistemas hidráulicos en la Edad Media Hispana*. Col. LAYA, nº 24. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, [2003].
- SIMPOSIO internacional de Mudejarismo (2º 1981, Teruel). *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte*: Teruel, 19-21 de noviembre de 1981. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982.
- TRANSCRIPCIONES LITERALES de las respuestas generales del Catastro del Marqués de Ensenada, 1752 [por Rafael Flaquer] (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VIÑAS MEY, C., R. PAZ. *Relaciones histórico-geográficas y estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por Orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balnes de Sociología, 1949.
- YARZA LUACES, J.. "Metodología y técnicas de investigación de lo mudéjar". *Actas del II Simposio Internacional del mudejarismo: Arte. Teruel, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982.